

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1.924  
Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1.018

DOS EDICIONES DIARIAS

# El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de subscripción: en España SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO  
Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

PARA "EL ADELANTO"

## POLONIA Y PILSUDSKI

### EN EL PAIS DE LA "DICTADURA VELADA"

Polonia parece condenada a representar en la Historia un drama permanente. Durante cien años quedó borrada del mapa político de Europa, porque las rivalidades personalizadas de sus caudillos no le permitieron oponerse con vigor a los apetitos de sus poderosos vecinos. Y luego, tras su resurrección casi milagrosa, los mismos odios y los mismos conflictos parecen perpetuar la inseguridad de su existencia. De no ser por su cauta política exterior, Polonia, que aspira a ser una gran potencia europea, hubiérase encontrado en una situación harto precaria.

La crisis constante por que atraviesa Polonia desde hace algunos años, proviene del antagonismo irreductible entre el Parlamento y el mariscal Pilsudski. En países como Francia, el Parlamento supo durar más que la monarquía. ¿Cabe esperar que en Polonia también las fuerzas democráticas, inteligentemente guiadas, sabrán sobrevivir al que mantiene sobre su cabeza esa nueva espada de Damocles: la amenaza de una guerra civil?

Pilsudski es uno de los héroes nacionales de Polonia, nadie lo discute. La salvó del alud bolchevique que la amenazaba a su nacimiento; tampoco lo niega nadie. Mas ¿es este motivo suficiente para que el mariscal Pilsudski se muestre adversario encarnizado de la primera institución democrática que la nueva República adoptó libremente?

La incorruptible honradez y el desinterés patente de Pilsudski confieren una sinceridad indiscutible a sus intenciones, y hacen más efectiva su acción antiparlamentaria. El considera la Dieta polaca como refugio de toda la incompetencia, de la irresponsabilidad suprema, de la ignorancia pretenciosa y de la verbosidad entrometida. Niega al Parlamento todo sano juicio, todo sentido del honor, todo deseo genuino de laborar por el bien público. Tal es la opinión personalísima que sobre el parlamentarismo polaco expresó recientemente, al rechazar la presidencia del Consejo, que le brindaba el jefe del Estado.

Es de suponer que, por su parte,

el Parlamento, tiene su opinión formada acerca de Pilsudski, aun cuando su carácter colectivo no le permita expresarla con parecida rudeza. Pero no pierde ocasión de manifestarle su hostilidad por medios constitucionales. La discusión del presupuesto, por ejemplo, dió lugar a las escenas tumultuosas que en su tiempo refirió la prensa. Particularmente, al producirse la oposición en favor de una reducción de los créditos destinados al presupuesto de Guerra, cuya cartera desempeña Pilsudski, y precisamente para manifestar su desaprobación de la actitud de éste. Un voto de confianza presentado por la izquierda socialista contra el ministro del Trabajo, coronel Prystol —amigo del mariscal— y conjugado con una moción de censura de los demócratas cristianos y aun de la derecha nacional contra el ministro de Instrucción Pública, Czerwinski, provocó, a mediados de Marzo, la caída del Gabinete.

El quinto Gobierno Bartel, no duró, pues, sino 74 días. Había sucedido al Gobierno Switalski, llamado "el ministerio de los coroneles", por la influencia directa que en él ejercían los colaboradores íntimos de Pilsudski, aquellos que comparten siempre con él las responsabilidades de la "dictadura velada". El lector recordará que el conflicto alcanzó su fase más aguda al ocupar el vestíbulo de la Dieta los oficiales armados de la escolta de Pilsudski, decididos a impedir que la Cámara abriera sus sesiones. La prudente diplomacia del presidente de la República logró del mariscal que renunciase a llevar la lucha más lejos, de momento al menos, y que consintiera en la formación de un nuevo Gabinete parlamentario, integrado por representantes de los grupos que le son adictos.

Colocado nuevamente al frente de esta combinación, Bartel, amigo del mariscal, intentó una conciliación, limitando su programa a la votación del presupuesto y a la reforma de la Constitución. Mas así como la primera parte se realizó rápidamente, la segunda tropezó inmediatamente con fuerte oposición. El Gobierno, inspirado por

Pilsudski, pretendía revisar la Constitución en el sentido de: 1), modificar el modo de elegir al presidente de la República, de manera a convertirle en el factor supremo de la vida del Estado; 2), deslindar las atribuciones respectivas de los poderes legislativo y ejecutivo; 3), ampliar la competencia legislativa del presidente, concediéndole el derecho de veto; 4), determinar exactamente los poderes del Gobierno; 5) y definir la inmunidad parlamentaria.

Ante la oposición que encontraba su proyecto, se dió la paradoja de que el propio Bartel, jefe del Gobierno, hiciera en la tribuna del Parlamento la crítica más severa

del régimen parlamentario. Reconoció que la institución en sí es indispensable para evitar que el Gobierno se transforme en un grupo oligárquico que disponga arbitrariamente de los bienes y de la honra de los ciudadanos. Pero aseguró que en su forma actual no es apto a desempeñar la tarea que le imponen las necesidades de un Estado moderno.

He aquí como, en la penosa crisis que padece la vida parlamentaria polaca, volvemos a encontrar los síntomas de una crisis de régimen, análoga a las que tuvieron para Polonia tan funestas consecuencias en el pasado. El mariscal Pilsudski permanece irreductible e

indomable, a pesar de todas las manifestaciones de desagrado que le inflige la Dieta en cada ocasión que se le presenta. La llegada al poder de Slawek no ha podido resolver este conflicto permanente entre Pilsudki y el Parlamento. ¿Quién vencerá, de esos dos adversarios?

Tarde o temprano la lucha abierta entre ellos habrá de reanudarse. Las dificultades políticas de Polonia se reflejan, naturalmente, en su situación económica y en su prestigio de gran nación europea. Más si se intentase restaurar, abiertamente, la dictadura personal de Pilsudki, Polonia volvería a caer en una situación peor todavía que esta in-

certidumbre actual, y las consecuencias serían tan nefandas para aquel país como opuestas a las conclusiones que nuestra generación tiene sacando de la desdichadísima gestión de los varios dictadores que, por unos y otros motivos—ninguno de ellos muy brillante—se le han impuesto, y que ya rechaza manifiesta y definitivamente.

Copyright A. L. T. E. A.  
De nuestro enviado especial,  
**T. G. BROWN**  
(Prohibida la reproducción.)

Toda la correspondencia de EL ADELANTO se dirigirá al APARTADO DE CORREOS, NUM. 10

EL SEÑOR

## DON URBANO PALOMERO CORTES

(DOCTOR EN DERECHO)

falleció en Babilafuente el 7 de Mayo de 1930

habiendo recibido los Santos Sacramentos

D. E. P.

*Su viuda, doña María de la Purificación Coca; sus hermanos, don Agustín y doña Teresa Palomero Cortés; hermanos políticos, don Víctor Palomero Ruano y doña Teresa Coca Palomero; sobrinos: Manuela, Pedro, Andrés y Petra Palomero Palomero,*

Suplican a sus parientes y amigos una oración por el finado y la asistencia al funeral de novenario que por el eterno descanso del mismo se ha de celebrar el lunes, 19 del actual, a las diez, en la iglesia parroquial de esta villa.

NO SE REPARTEN ESQUELAS



EL SEÑOR

## Don Francisco Rico Sánchez

falleció en la villa de Candelario, el día 16 de Mayo de 1930

a los sesenta y cinco años de edad.

D. E. P.

*Sus desconsoladas hermanas, doña Basilisa y doña Eduvigis Rico Sánchez; hermano político, don M. Victoriano Muñoz; sobrinos, sobrino político y demás familia,*

Ruegan a sus numerosos amigos se dignen encomendar a Dios Nuestro Señor el alma del finado, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

# AGUA Y LUZ

La sorpresa es, actualmente, una de las emociones más difíciles de producir. Al cabo de tantos inventos, de tanto progreso, de tantos triunfos científicos, de tantos reclamos y de tantas mentiras, hemos terminado por no asustarnos de nada, por no sorprendernos de nada. Si nos dicen que las aves aran las tierras como los bueyes, contestamos que, efectivamente, acaso aran las tierras. No oponemos ninguna resistencia al "bluff", a la mentira, y por otra parte no recibimos con ninguna emoción, verdades, los inventos, las investigaciones.

El sensacionalismo cada día está más en derrota. Están agotadas ya todas las truculencias y es muy difícil conmover a la gente con el descubrimiento de una isla, con el posible desplazamiento a Marte, con la invención de un líquido para remediar la calvicie, con el hallazgo de un perro con cara de niño, etc.

Cada día hay en el mundo menos paletos, menos gente dispuesta a maravillarse, a abrir la boca ante cualquier espectáculo. Cuando los amigos venían de Barcelona y nos hablaban de las maravillas de la Exposición, uno los miraba con cierta ironía. Realmente no podíamos comprender que hoy —en mil novecientos treinta— una Exposición pudiese maravillar a nadie. Teníamos —y tenemos— una idea negativa de estas grandes exposiciones. Ellas son aún reflejos del siglo pasado. Entonces la industria estaba en un período de sorpresas. No había propaganda individual, directa —viajantes, catálogos, viajes rápidos— y la industria organizaba estas grandes concentraciones de productos con el fin de facilitar las compras. Es el mismo caso de las grandes ferias comerciales, hoy en decadencia porque el comercio se ha extendido más, y el comprador tiene, sin salir de su domicilio, todas las facilidades de compra imaginables.

En adelante fracasarán todas estas grandes exposiciones. Para el turista no tiene atractivo suficiente. Ver un ciento de mabellones, millones de vitrinas, productos comerciales, máquinas, cuando uno es un simple hombre de la calle, un hombre corriente, medio, que no tiene ninguna fabrica, ninguna cuenta corriente en el Banco y ningún deseo de comprar nada, es verdaderamente aburrido e incomprensible. En cuanto al industrial que necesita mejorar su maquinaria o ampliar su establecimiento, se dirige directamente a las casas especializadas y recibe enseguida detalles, viajantes, o mejor aún, hace un rápido viaje al extranjero y adquiere personalmente la mercancía que le interesa.

Pero las exposiciones tienen una parte industrial y otra parte ornamental. En otras palabras; una parte de negocio y otra parte de diversión. Confesamos que ninguna de las dos cosas nos atraen. La una no nos atrae porque no somos propietarios de ninguna industria, y la otra porque no tenemos el espíritu indeseable de ese hombre que vive en California o en Londres, en Cristianía o en Egipto, y deja su hogar y se lanza a los mares y a los ferrocarriles y sufre incomodidades, gastos, para ver los atractivos de una exposición que a lo mejor solo consiste en unos cuantos edificios y en un pequeño parque de atracciones, todo lo cual el turista insaciable lo tenía en su país, a la puerta misma de su casa.

Pero yo he estado en Barcelona y confieso que la parte atractiva de su Exposición me ha interesado bastante, y tal vez, desmintiendo mis ideas, me ha sorprendido un poco. Desde luego hay que confesar que en ella ha habido un mago, y esto ya es bastante para interesar a un poeta. Este mago es, como todos los magos modernos, un ingeniero. Con los dos elementos puros y primitivos, el agua y la luz,

el mago ingeniero ha dado a la Exposición una fastuosidad decorativa maravillosa.

Con el agua y la luz, en combinación, este mago ha conseguido lo que los magos de todos los tiempos: lo fantástico, lo imposible. El ha sido el único creador auténtico de la Exposición. El ha sido el único que ha creado un mundo nuevo de cristales de agua y de combinaciones de luz. El ha sido el único que, ha interpretado bien el país inexistente de las hadas, ese país tan soñado, tan irrepresentado, tan quimérico, y que, sin embargo, un ingeniero actual, por medio de fuentes, ha conseguido retenerle, representarle, realizarle.

Además, en el orden artístico, este mago ingeniero ha logrado continuar la tradición de la fontanería. Desde el siglo XVIII, desde Versailles, la tradición se había peralizado. Nada más exacto que oponer hoy a las fuentes de Versailles, las fuentes de esta Exposición de Barcelona. Se podría hallar, al comparárlas, diferencias muy significativas. Una de ellas, por ejemplo, es que, mientras en las fuentes de Versailles domina el elemento escultórico, aquí el elemento arquitectónico, del cual el agua constituye su misma arquitectura.

La arquitectura del agua y la magia de la luz! Nunca un pintor ha compuesto una obra tan sorprendente como la de este ingeniero actual, creador del paraíso, hasta ahora fantástico, de las hadas.

**CESAR M. ARCONADA**  
(Prohibida la reproducción.)

# CHISMOGRAFIA TAURINA

**Los zamoranos.**  
Dos novilladas tienen en proyecto los zamoranos. Una se celebrará el día de la Ascensión, con cartel hasta hoy ignorado y la otra tendrá lugar el día 29 de Junio.

Para la de San Pedro cuentan ya con los novilleros Gil Tovar, Balderas y Manolo Agüero, quienes lidiarán seis novillos de don Vicente Tomé.

**Una goyesca.**  
En Pamplona, durante las fiestas de San Fermín, se celebrará una corrida goyesca. En ella, Villalta, Cagancho y Heriberto García, lidiarán seis toros de los herederos de don Vicente Martínez.

**La corrida del domingo 18, en Sevilla.**

La empresa de la plaza de toros de la Real Maestranza, de Sevilla, se propone dar el domingo, día 18 de los corrientes, otra corrida de novillos.

Según nuestras noticias, en dicho espectáculo se correrán seis novillos de la ganadería del señor Marqués de Guadaletas.

Del cartel de toreros forman parte los mejicanos Alberto Balderas y Jesús Solorzano.

Todavía ayer no se sabía quién sería el otro espada, aunque tenía muchas probabilidades de serlo el sevillano Juan Luis Ruiz, muchacho que en su debut dejó un excelente cartel de buen matador.

**Los toros de los herederos del duque de Tovar.**

Durante el miércoles y jueves últimos y en la magnífica finca "La Aldebea", que en el término de Madrid poseen los herederos del duque de Tovar, se celebró la fiesta de vacas de dicho ganadero.

Se tentaron noventa y ocho vacas y quince machos, actuando de tentador el notable picador Pepe Díaz, siendo auxiliado por los novilleros Pacom y Maravilla, que se hincharon de lucir su afiligranado arte, cuando las circunstancias lo permitieron, siendo aplaudidísimos por los concurrentes e invitados.

**Toros en Barcelona.**  
Mañana, domingo, tienen los barceloneses una corrida de toros.

El ganado será de los hijos de don Felipe de Pablo Romero, y los matadores Fortuna, Fuentes Bejarano y Vicente Barrera.

**Novillos en Alicante.**  
Con ganado de Darmande habían de entenderse las mañana, domingo, en Alicante, Cantimplas, Reventito y Pericete.

Pero habrá que buscarle un sustituto a Reventito, "perjudicado" por un novillo el sábado pasado en Madrid.

**El domingo, en Cádiz.**  
También en Cádiz tienen que buscarle sustituto a Saturio Torón, que tenía contratada la fecha.

El cartel, además de Saturio, lo componían seis novillos de don Ramón Ortega—sucesor de don Antonio Flores y del duque de Braganza—y Camará y Rebutina.

**Una combinación para Nimes.**

El día 22 de Junio tendrán en Nimes una corrida de toros.

Con toros del conde de Santa Coloma habrán de entenderse las Valencia II, Cagancho y Enrique Torres.

El cartel ha gustado a los aficionados "nimoises".

**Las ferias.—Las corridas de Granada.**

Han quedado ultimados los carteles de las corridas organizadas con motivo de la próxima feria en Granada.

Se darán este año dos corridas nada más, una el día 19 de Junio y la otra el día 22.

La corrida del 19 será de ocho toros y la otra de seis.

En la del 19 lidiarán ocho toros del señor conde de Santa Coloma, Diego Mazquiarán (Fortuna), Victoriano Roger (Valencia II), Manuel Martínez y Mariano Rodríguez.

En la del 22 los toros serán de los señores Hijos de Pablo Romero y los espadas Marcial Lalanda, Cayetano Ordóñez (Niño de la Palma) y Vicente Barrera.

**Lo que llevan toreando.**  
Hasta el día 15 del actual van cele-

# NOTAS MILITARES DE FOMENTO

**El cumpleaños del Rey**

Con motivo de celebrarse hoy el cumpleaños de su majestad el Rey, las fuerzas de la guarnición vestirán de gala, izándose el pabellón nacional y poniéndose colgaduras en todos los edificios militares.

**Prácticas del Regimiento de La Victoria**

Ayer realizaron una marcha de 18 kilómetros las fuerzas del Regimiento de infantería de La Victoria, comprendiendo desde el cuartel del infante don Gonzalo hasta el pueblo de Doñinos.

Practicaron los servicios de seguridad y exploración, explicándoseles la diferencia de dichos servicios.

El Batallón en armas, al mando de sus jefes, verificó igual marcha e idénticos servicios.

Actuó de oficial de itinerario el alférez don Juan Peral Parra, que construyó el gráfico de marcha, redactando la memoria comprensiva del terreno.

A la fuerza, que salió a las 14,30, acompañó un carro de viveres, uno de agua y otro sanitario.

**Mecánicos automovilistas**

La orden de la plaza del día de ayer, dispone que por los señores jefes de Cuerpos, Centros, Dependencias e Institutos de la Guardia Civil y Carabineros, se le remitan relación del personal de clases e individuos que residentes en esta plaza hayan sido examinados en la Escuela Automovilista del Ejército y aprobado el curso, se hallen en posesión del título de mecánicos automovilistas.

**Para tennis**

**PHOENIX**

(Prohibida la reproducción.)

Se ha concedido autorización para circular por las carreteras del Estado, a los siguientes automóviles de la matrícula de Salamanca:

Número 2.473, Plymouth, de don Juan Miguel Mateos García; 2.474, Chevrolet, de don Braulio Pascual Pérez; y 2.475, Ford, de la Compañía de Automóviles del Oeste.

Para conducir se han facilitado los carnets de aptitud a las siguientes personas:

Don Fernando Hernández Martín, don Francisco Rodríguez Rivas, don Juan Miranda González, don Conrado Díaz Criado y don Víctor Villoria Palomeiro.

# CONGREGACIONES MARIANAS DE ESTUDIANTES

Hoy, los Luises tendrán la misa de Congregación a las nueve. Los Kostkas, a las ocho y media; ese día, la comunión se aplicará por la salud del Congregante Germán Vela.

**PALOMINA, se venden 200 fanegas, en Villoria de Buenamadre.**

**YUGADA, se vende de 68 huebras de cabida, en término municipal de Villagonzalo de Tormes, raya de Machacón. Para informes: Francisco Sánchez, Echegaray, 2. Salamanca.**

**GANADEROS.—Se vende ganadería vacuna, de casta y cruzada, procedente de la antigua de los señores Hermanos Hidalgo (Salamanca). Para detalles, dirigirse a don Luciano Torres Varona, en Plasencia (Cáceres).**

**AGOSTADERO** inmejorable, "El Coto", para ciento cincuenta vacunas, ofrece en renta, en junto o por cabezas. En Béjar, finca y propietario, Francisco González.

**ARTICULOS DE CALIDAD. — ULTRAMARINOS CERECEDA.** — Cárcel Nueva 6. Teléfono 1835. Salamanca. Gran surtido en alubias de color y blancas, garbanos finos verdad, lentejas, jabón Andujar, bacalao, queso, café y alpiste. Especialidad en embutidos y salazones. Precios económicos.

**MECANOGRAFIA Y TAQUIGRAFIA.**—Se enseña rápidamente a escribir con máquina y taquigrafía, por los mejores sistemas. Informarán, Meléndez, 2, 2.

**VENDO.**—Dinamo corriente continua, 30 kilovatios, de la A. E. G., con cuadro completo en buen estado. Para tratar, con José López, en Navas del Castillo (Ávila).

**LA PELUQUERIA** Gran Hotel, ofrece sus servicios para señoras y caballeros; servida por el personal más competente y montada con todos los adelantos modernos. Precios corrientes. También se sirve a domicilio.

# TEMAS UNIVERSITARIOS

**EL DOCTOR PUENTE CASTRO, PROFESOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SANTIAGO DE COMPOSTELA, NOS HABLA DEL GRAVE CONFLICTO PLANTEADO EN LAS FACULTADES UNIVERSITARIAS, CON MOTIVO DE LA REHABILITACION DE UNA REAL ORDEN DEL EX-MINISTRO CALLEJO**

Un problema importante se ha planteado entre el profesorado auxiliar de todas las Universidades de España con respecto a su temporalidad.

Una Real orden sobre la selección y organización de los futuros profesores numerarios, ha puesto al hasta ahora actual profesorado en una situación arbitraria.

—¿Qué va a pasar aquí?—se preguntan. —El ministro de Instrucción Pública se halla en una actitud irreductible—dicen otros.

Por eso ahora han formado un frente único, acción coincidente de la mayor parte del profesorado universitario español, para demostrar la injusticia de la resolución y que no es necesario inhabilitar a quienes sirvieron al Estado para conseguir el fin de renovación que se invoca, como pretexto para inferirles un daño y un agravio.

Van y vienen de unas a otras Universidades las figuras más destacadas de sus profesores, preparando los ambientes, el "recurso contencioso-administrativo", para sacar un cierto expediente del Ministerio.

El "leader" más activo y decidido de este movimiento, es el doctor Puente Castro, profesor de Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Santiago, director del Hospital provincial, presidente de la "Hermandad de Fala", y de la Sociedad Artística Regional. De estatura regular y frágil apariencia; sus rasgos físicos dan una impresión poco armónica con su reciedumbre espiritual. Vive sumido en sus consultas, sus operaciones y sus libros; pero creyendo un capricho y una arbitrariedad perjudicial para la enseñanza la Real orden del 27 de Septiembre de 1929, reavivada por la del 4 de Marzo último, ha venido a Barcelona para anular los esfuerzos de los profesores y recabar de ellos el concurso activo y constante.

—Este asunto—comienza diciéndonos—no tiene un interés localista o de región. Interesa por igual a todas las Universidades de la península.

—¿Por qué, pues, ha preferido usted venir a Cataluña, precisamente, y no a otra región española, en la que este problema del profesorado auxiliar tuviera más cerca una repercusión en el Gobierno?

—Porque creo que la máxima repercusión central, no ya de este problema, sino de la mayoría de los que se han planteado al cesar la Dictadura, ha de tener su partida en esta tierra catalana, de tradición constructiva.

—Concretamente. ¿Cuál es el caso de anomalía creado por el restablecimiento de la Real orden del 27 de Septiembre de 1929?

—Pues, sencillamente; esa Real orden dictada por el ex-ministro de Ins-

trucción Pública, señor Callejo, y rehabilitada este último mes de Marzo por el actual ministro, señor Torno, ordena el "cese inmediato" de todos los profesores auxiliares de Universidad, nombrados con arreglo al Real orden de 1919, que hubieren desempeñado su cargo durante ocho años y les incapacita para poder optar a otro igual de clase o categoría, poniéndoles en condiciones de inferioridad respecto a los que, poseedores de idénticos títulos universitarios, aspiran a la auxiliaría por primera vez.

—Pero, ¿en qué se fundan para desecharse a los que han demostrado aptitudes en el profesorado auxiliar?

—Seguramente juzgan que el haber servido lealmente a los intereses intelectuales de una Facultad, es una prueba de inepticia, o por lo menos, de insuficiencia.

El doctor Puente afirma esto con un tono que nos abre la primera rendija de su típico humor gallego, mezcla de zumba y acritud nostálgica. Luego, seriamente, prosigue:

—¿Y no vaya usted a creer! Un auxiliar de Facultad gana dos mil quinientas o tres mil pesetas de sueldo al año. Así, pues, el afán de lucro no es precisamente lo que nos mueve a defender nuestros derechos. Es el esfuerzo y la labor realizada lo que defendemos, pensando en la labor del porvenir. Mire usted un profesor auxiliar se especializa, antes de serlo, en Ginecología, por ejemplo; pues, bien, porque no haya logrado ninguna cátedra efectiva de dicha asignatura, o porque sus intereses particulares, clientela, familia, radicación o vocación, no le hayan impedido a hacer oposiciones, toma posesión, por concurso, de una plaza de profesor auxiliar de otra asignatura, de Fisiología, pongo por caso.

—El estudio y el trabajo de adaptación que esto requiere es evidente ¿no?

—Evidentísimo.

—Las aficiones del auxiliar han de encauzarse por senderos distintos a los habituales para él, y a los dos años de esfuerzo, su orientación está resuelta, si es un hombre inteligente.

—Creemos que ha de serlo para realizar lo que usted expone.

—Pasan seis años más, de constante labor junto al catedrático de la asignatura y junto a los alumnos, que dirige en la enseñanza llamada práctica, de una importancia capital en carreras como la nuestra; y cuando ya el hombre siente entusiasmo por su nueva especialidad científica, cuando su rumbo está trazado, viene un ministro y le declara inservible por haber servido ocho años. Porque no es que pidamos, para volver a optar a una plaza de profesor auxiliar, una prioridad sobre los que no han sido nunca auxiliares; pero por lo menos, es una justicia elemental considerarnos en las mismas condiciones que a éstos.

—¿Qué opinan en este asunto los catedráticos?

—Algunos están de nuestra parte, otros, por lo sea, están deseando cambiar de auxiliar, y otros, los más cómodos, no opinan.

Aquí vuelve a surgir el desenfadado humor y la sonrisa de ojos entornados del doctor Puente, que con un gran sentido de la cortesía nos dice:

—No quiero darle a usted más la lata hablándole de estos problemas de organización universitaria y voy a terminar. He hablado en Barcelona con casi todos los auxiliares de Facultad, especialmente, claro está, con los de Medicina. Están de acuerdo con las soluciones que en nombre de los demás compañeros les he propuesto y me han orientado en la realización de las mismas con efectividad. Algunos de ellos, como el doctor Sojo, se han convertido, en pocos días, en amigos entrañables.

—El doctor Sojo, fué auxiliar de Otorrinolaringología cuando su padre, catedrático de dicha asignatura, no estaba todavía jubilado.

—Si, y dió clase durante varios años, por enfermedad de su padre, y después de la jubilación de éste, hasta que tomó posesión el actual catedrático, que ganó las oposiciones por un voto de diferencia con el doctor Sojo.

—¿Y ahora?

—Ahora, como yo, como todos los que hemos trabajado durante ocho años o más...

—Aparte de esta gestión, ¿qué proyecta usted ahora?

—Me voy a Francia y a Alemania, para ver unas clínicas y hablar con algunos compañeros, y también para encargar material para mi sala del Hospital provincial de Santiago y para mi clínica particular.

—¿Y cuándo marcha usted?

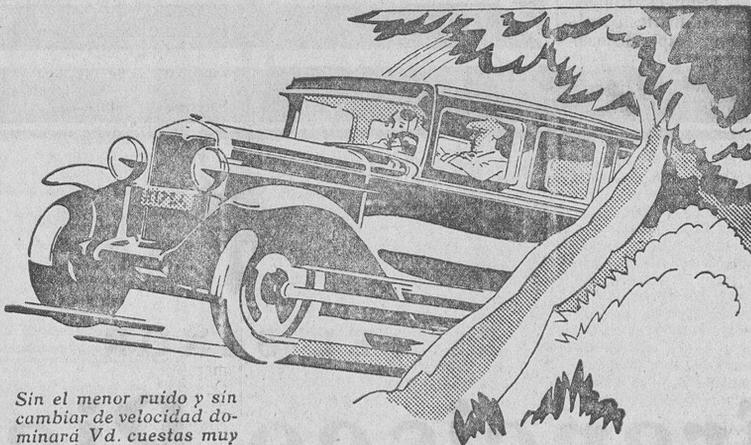
—Debería irme en seguida; pero esta Barcelona le agarra a uno muy fuertemente. Todo lo que se dice de la seriedad laboriosa del ambiente de Cataluña, debe ser patrimonio exclusivo de los catalanes. Yo aquí siento deseos de trabajar. Casi me olvido, a veces, del objeto de mi viaje, en esa Exposición magnífica y por esas calles ¡con este sol y este aire mediterráneo!

**LUIS GONGORA**  
Barcelona, Mayo.  
(Prohibida la reproducción.)

**"EL ADELANTO,"**  
Se halla de venta en MADRID en el Quisoso de LAS CALAS TRAVAS, calle de Alcalá, esquina a la calle de Peñalba.

**CARRERO.**—Se necesita para fuera de la capital. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informarán, en Pérez Pujol, 2, principal.

**AUTOMOVILES.**—Vendo, a toda prueba, dos automóviles marca "Ford": uno, seminuevo, y otro, en buen uso. Informará, don Francisco Iglesias, Sánchez Ruano, 12 (carnicería).



Sin el menor ruido y sin cambiar de velocidad dominará Vd. cuestas muy pendientes

Cómodo, suave, silencioso, lo mismo a 105 que a 8 kilómetros por hora

CONDÚZCALO por sí mismo, compruebe cuán agradable es conducir en carretera un seis cilindros montado sobre un chasis alargado y bajo, con ballestas semielípticas y amortiguadores Lovejoy. Sólo el Chevrolet, entre los coches de su categoría, reúne estas características de los coches de alto precio.

Sube las cuestas con toda facilidad debido a su fuerza y su reprise. En cualquier momento domina usted el coche, dejándolo parado en pocos metros por sus magníficos frenos.

Venga usted a visitarnos. Con la Tabla de Valoración le daremos la norma para comprar un coche inteligentemente y probándolo dará su voto favorable al Chevrolet.



**PRIETO REDONDO Y C.ª**  
GARAGE PRICO  
Zamora, 36-38. - SALAMANCA

**GRANJA AVICOLA "CELIS"**  
MIGUEL PÉREZ CARRASCOSA  
VALENCIA DE AL CANTARA (Cáceres)

¿QUIERE USTED RENOVAR ÚTILMENTE SU GALLINERO? ADQUIERA en esta Granja POLLUELOS recién nacidos, de pura raza LEGHORN BLANCA o CASTELLANA NEGRA, y una lámpara PUTNAM, que le costará 36 pesetas y le criará 50 pollitos de una vez!

A los seis meses empezarán las hembras a poner huevos y tendrá usted su problema resuelto. Las últimas incubaciones de este año, darán nacimientos los días 9, 16 y 23 de Mayo actual

**DERMINA BUSTOS**  
Cura herpes, eczemas, quemaduras, escoriaciones, sabañones ulcerados. Venta en Farmacias.—Depósito en la del autor  
**Pérez Pujol 7**

**ERUPCIONES DE LOS NIÑOS**  
Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PAS-TA POROSA CABALLERO  
De venta en droguerías y farmacias



## Reunión de las Juntas directivas de la Federación Gremial

Se tratan importantes problemas y se inicia la idea de rendir un homenaje a don Bienvenido Oliver.

Ayer tarde, a las seis, comenzó en la Cámara de Comercio, la Asamblea de Juntas directivas de las doce entidades que constituyen la Federación Gremial Salmantina. Presidió el acto don Alejandro Tavera y asistieron más de ochenta comerciantes e industriales, de los que forman parte de la minoría dirigente de esta organización.

Aprobada el acta, el señor Tavera dio cuenta de la visita que los presidentes de las Secciones habían realizado cerca del señor Alcalde y del señor Presidente de la Diputación para cumplimentarles al posesionarse de sus cargos y reiterarles el deseo de que en su actuación sepan defender los intereses de Salamanca y los de la Industria y el Comercio.

Los reunidos quedaron enterados de una circular del señor Gobernador sobre la presentación de listas de los federados, acordando cumplimentarla lo antes posible.

Seguidamente fué leída una propuesta de la presidencia y de los representantes de las dos entidades gremiales de industriales de Transportes, en el que recordando los grandes servicios que a Salamanca y su provincia ha prestado el digno señor ingeniero jefe de Obras Públicas don Bienvenido Oliver, se propone que la Federación se dirija al alcalde y al presidente de la Diputación para que convoquen a una reunión de fuerzas vivas, y en ellas se estudie lo que debe hacerse para expresar la gratitud de Salamanca hacia el mencionado ingeniero, máxime estando pendiente de resolución favorable el asunto de la pavimentación de la Avenida de Canals, mejora tan deseada por la ciudad.

Discutida una propuesta del presidente de "La Alianza", don Juan Antonio Delgado, y después de exponer sus puntos de vista don Francisco Torres, don José Luis González Instal, don Pedro Cereceda, don Manuel Santos, don Alejandro Tavera y otros reunidos, se acordó dirigirse al Ayuntamiento haciéndole las siguientes peticiones:

Que los concejales jurados ejerciten toda su benevolencia respecto a los industriales denunciados como autores de una defraudación de los artículos cuando se compruebe que tal falta no es imputable al detallista.

Que no se perciba ningún derecho por el reconocimiento de las muestras de artículos que se recogen para comprobar su calidad, ya que estos reconocimientos no son solicitados por los industriales y que en todo caso sólo satisfagan las cuotas de análisis los detallistas cuyos artículos resulten en malas condiciones.

**El procesamiento del señor Ayats**

Después de defenderla el señor Tavera, se aprobó una moción expresando la solidaridad de la Federación cerca del señor Ayats, procesado por la Compañía Telefónica a consecuencia de sus campañas respecto a la misma. Se decidió proponer a la Confederación Gremial Española que apoye con todo interés a su secretario general, y que los gastos del procesamiento sean prorrateados entre todos los confederados de España.

**La supresión de las tasas**

Por unanimidad fué aprobado un escrito que la Federación dirigirá al Ayuntamiento pidiendo que se dirija a la Superioridad recomendando la supresión de las tasas, que es una supervivencia del régimen dictatorial, y que únicamente causan perturbación en el comercio, sin favorecer ni a los consumidores ni a los comerciantes.

Examinadas impresiones sobre la ponencia suscrita por la Comisión organizadora de la Jira gremial, se acordó ratificar los trabajos realizados por éste

y darle facultades amplias para la total organización de este acto de unión y de camaradería.

Fueron leídos los trabajos efectuados para la organización de un Montepío o Mutualidad, amparados en la fuerza de la organización, y que garantizara los riesgos de vejez, inutilidad y muerte de los federados. Ante los trabajos que en este sentido realiza la Confederación Gremial Española, se acordó emitir toda resolución hasta que Madrid envíe instrucciones, bien entendido que se ratificó el acuerdo de la Federación de dar lugar a la creación de un organismo mutuo lo antes posible en favor de todos sus componentes.

Para intervenir en un conflicto interno desarrollado entre los industriales carboneros, y después de hablar sobre el mismo don Dionisio Sagrado, don Víctor Sánchez, don José Antonio Martín y otros, se facultó al señor Tavera para que el próximo lunes reúna al gremio y éste adopte las medidas precisas en favor de los intereses de sus componentes.

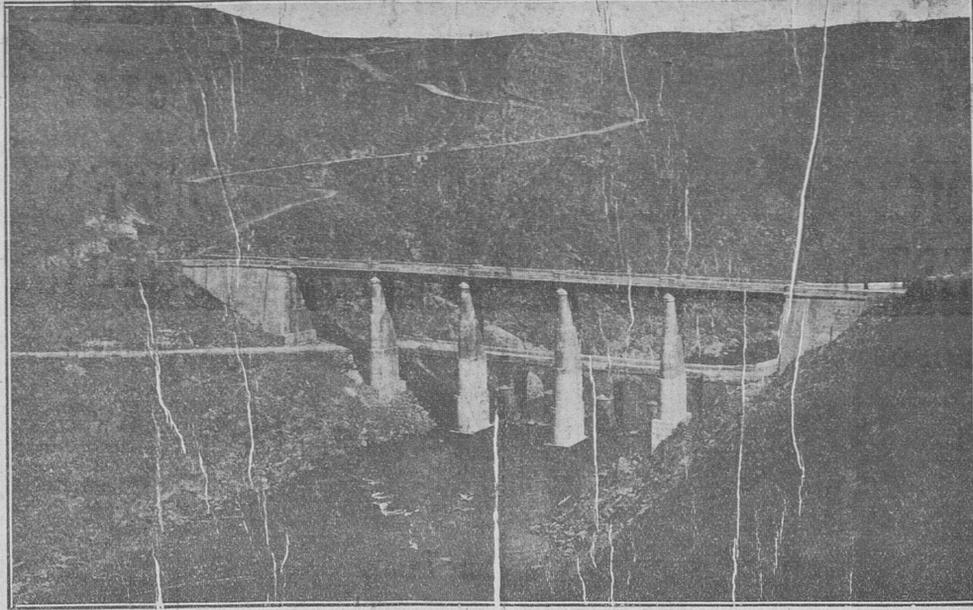
Fueron designados don Francisco Torres, don Manuel Santos y don Juan Antonio Delgado, para realizar cerca de don Luis Maeso y de los industriales pescaderos una gestión que tienda a resolver amistosamente un equívoco surgido respecto a la Organización.

Se acordó reiterar los trabajos cerca del señor Gobernador civil y del Ministerio de la Gobernación si fuera preciso, para que se construyan en los pueblos los Mataderos municipales a que obligan las leyes vigentes sobre el particular.

También se decidió dirigirse al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda pidiéndole que se subsanen diversas deficiencias observadas en la cobranza de la Contribución, seguramente por falta de personal.

Y después de tratados otros asuntos de régimen interior, se levantó la sesión a las ocho y media. Como ya decimos, la concurrencia fué muy numerosa, evidenciándose una vez más el interés de los federados hacia su organismo.

**VENTA DE FINCA.**—Se vende en 16.000 pesetas, con facilidades de pago, una finca compuesta de cuatro viviendas y un local destinado a industria, éste muy a propósito también para estable; produce una renta anual de 2.000 pesetas. Calle de la era, número 4, principal, informarán.



Nuevo puente en el río Agueda en la zona del embalse del pantano de su nombre.

## Impresiones Taurinas Madrileñas

### CUARTA DE ABONO

## Chicuelo, Marcial y Pablo Lalanda. Toros de don Antonio Pérez, de San Fernando.

### Pasiones "isidriles".

Los "isidros", nuestros amados huéspedes en estos días en que festejamos el Santo Patrono de la Villa y Corte, tienen también sus pasioncillas, formadas, unas veces, por lo que mal leyeron en la prensa, allá, en su pueblo, y otras veces, por lo que vieron en las corridas de sus ferias.

Y esta tarde—porque queremos creer que estaban en mayoría—fueron a nuestra plaza decididos a protestar de todo cuanto hiciera Chicuelo y a aplaudir todo cuanto hiciera Marcial, torero que tanto luce en aquellos sus festejos taurinos.

Pablo quedaba al margen de sus pasioncillas, porque su modestia en el escalafón taurino le pone a cubierto de ellas.

Y resultó que Chicuelo dió, en muchos momentos, la lidia que el toro merecía, y no lo vieron.

Y dió unos preciosos lances, y una graciaosísima y arrogante "chicuelina" en el toro quinto, y no lo apreciaron.

Y se ensañaron con él cuando su poca suerte le puso frente a un enemigo totalmente agotado en el último tercio, como ocurrió en el toro primero, al que mató de media estocada desprendida.

Y no estimaron como debían la buena voluntad, la competencia mostrada en el cuarto, cuando sólo y cerca, trató de sacar todo el partido posible del toro, que embestia desigual, estropeado por una astilla o trozo de garrocha clavado en la paletilla izquierda. Tuvo poca suerte o poca decisión matando, y los "isidros" usaron "los del" Santo Patrono.

En cambio, estos mismos "isidros" jalearon extremosamente a Marcial en unas verónicas "relampagueantes" que administró al toro segundo, y en otras asaz pueblerinas, como las que ellos le vieron en sus ferias, que le propinó al toro quinto.

En el principio de su faena de muleta al segundo, Marcial, reanudando su costumbre, que nunca olvidó, mostró a los huéspedes que el toro no pasaba. Y hasta se lo creyeron en un principio y empezaron a tragar y a aplaudir; pero las protestas de los inteligentes de acá y el abuso del "truco" y del "camelo", les pusieron sobre aviso, y ellos, que son de suyo suspicaces y escamones, desconfiaron primero y se unieron después a la protesta en el resto de la faena, cuando vieron que el toro se había hecho el amo de la situación y la forma de dar los tres pinchazos pésimos y la media estocada defectuosa (con que mató al interfecto).

Jugador casi profesional del "fútbol", Marcial corrió y zigzagó en el toro quinto (de González), como si estuviera actuando en su deporte favorito. Y puso de relieve el ex-joven maestro su celebrada maestría, toreando unas veces en el centro, otras en el tercio y otras en las tablas.

Y para correr tanto "luego", empezó de rodillas, levantándose al iniciar el toro su derrote.

Con el estoque dió media estocada, con todos los resabios de su mal estilo.

Clavó al segundo tres pares de banderillas; uno bueno, el segundo, y vulgares los otros dos.

Su primo, Pablo, toró con mucho temple, con mucha suavidad, con mucha quietud y con mucho ar-

te, con el capote, a sus dos toros y en los quites de los otros.

Hizo una buena faena de muleta, valiente, adornada y entendida, al tercero, y si el toro hubiera hecho por él en el primer encuentro, o en el segundo, con lo bien que quedó la espada, hubiera tenido un éxito. Aun así, tuvo que salir al tercio a saludar.

En el sexto, la cosa resultó poco lucida.

La principal obligación de un ganadero es presentar bien el ganado, que es lo que él puede hacer, porque lo demás no depende de él.

Y don Antonio Pérez cumplió con su obligación.

Los toros cumplieron la suya con desigualdad; unas veces mejor y otras menos bien.

El quinto salió con defectos en la vista y el presidente, a requerimientos del "respetable", le cambió por uno de González, que no fué malo.

Dos pares de banderillas enormes de Mella, otros dos de Rafaelillo y no hay más que anotar en los subalternos de a pie o de a caballo.

Al reintegrarme de una ausencia, me dicen que Marcial, disgustado con esta empresa, no sé por qué, acaso no vuelva a actuar este año en nuestra plaza.

Si había de hacerlo como esta tarde, no es lamentable.

Mañana, presentación de Márquez; gran expectación. Con él alternan Félix y Bienvenida.

V. BEJARANO

Mayo, 15 930.

Para calzado de verano

**PHOENIX**

A LOS METALURGICOS Y DEMAS COMPAÑEROS

El acto de la conmemoración del XXX aniversario de la sociedad de Metalúrgicos, que había de tener lugar el día 18 de los corrientes, queda suspendido, por imposibilidad de venir el compañero Carrillo, y por ausencia y enfermedad de los compañeros Osorio y Santa Cecilia. Ya se os indicará la fecha de su celebración en el momento oportuno.—Por la sociedad, El presidente.

**NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES**

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil, las siguientes inscripciones:

Nacimientos: Emilio Hernández y Hernández, Bruna Iglesias Víctor y Gabriel Arribas Martín.

Defunciones: José Sánchez Tabernero.

**EL POSITO ISIDRO PEREZ OLIVA**

Presidida por don Pedro Sánchez Bustos, ha celebrado sesión la Junta administradora del Posito provincial.

Asistieron todos los vocales que integran la junta.

Se trató de la constitución, en el pueblo de Villamayor, del Posito que se denominará Isidro Pérez Oliva.

Este hecho es hasta ahora el único, a pesar de los proyectos que están en suspenso, que perpetuará la memoria de este gran salmantino, que tanto laboró por los intereses de Salamanca y

## HAGAMOS AHORA PROPAGANDA

Salamanca ha tenido la fortuna de abrir, oportunamente, los salones de su Gran Hotel turístico, para poder recibir en ellos, a los prohombres de los viajes del mundo, a los gerentes o representantes de las grandes compañías ferroviarias, a los que rigen las comunicaciones del globo; a lo más selecto y numeroso del XI Congreso Ferroviario Internacional.

Y Salamanca debe aprovechar el buen sabor de boca que en tan ilustres visitantes dejó la excursión de placer a ella y hacer una intensa obra de propaganda turística, enviando de ahora en adelante, todo el material que pueda a tan copiosos visitantes, para que ellos, con el buen recuerdo nuestro, lo hagan circular entre sus valiosas relaciones, y con sólo esto, encaucen hacia esta atrayente ciudad, las grandes corrientes de rico turismo mundial que mandan.

El Patronato del Turismo, el Ayuntamiento, la Diputación, las entidades mercantiles, cuantos tenemos interés en la prosperidad de Salamanca, debemos aprovechar, ahora, el buen recuerdo que supimos dejar en los congresistas ferroviarios, para completar la obra de propaganda que aquí iniciamos y continuarla con el envío (a los centros ferroviarios de su mando) de carteles, prospectos, folletos, fotografías y cuantos trabajos describan, los tesoros de arte y de atracción de la gran Salamanca, de la sin igual joya del turismo hispano.

Pidamos a la Secretaría del Congreso Ferroviario la lista de nuestros visitantes, sus domicilios y sus cargos.

Y emprendan, en acción conjunta nuestras entidades y el Patronato Nacional del Turismo, una buena campaña de propaganda, que ese será el modo de recoger la cosecha de las inolvidables recepciones que Salamanca supo hacer a los congresistas ferroviarios.

Porque así y teniendo ya nuestro Gran Hotel en marcha, pronto, muy pronto, veríamos que con grandes creces nos devolvía la visita turística, todos los pequeños sacrificios que hicieramos para anunciar, en el mundo entero, que ya a la hermosa Salamanca "no le huelen los pies", sino que, por el contrario, puede ser visitada por el rico turismo, por tener un Gran Hotel en que posar confortablemente.

Esperemos que el patriotismo de las entidades a quienes nos dirigimos, se haga eco de nuestra llamada y la pongan en planta sin retrasos.

EL DOCTOR JULIO PEREZ MARTIN ha trasladado su domicilio y consulta de Partos y Medicina General, a la calle de San Justo, número 30. - Consulta de DOCE a DOS.

CALDAS DE OVIEDO Aguas termales azoadas muy radioactivas. REUMATISMO, CATARROS, GRIPE MAL CURADA. GRAN HOTEL DEL BALNEARIO. Servicio esmerado. Cocina selecta. 15 de JUNIO a 30 SEPTIEMBRE

A. ESTELLA OIDOS - NARIZ - GARGANTA Doctor Riesco, 28 Teléfono 1765 SALAMANCA

Dinero en primera hipoteca. Sobre fincas rústicas, en la provincia y limitrofas, y urbanas, en la capital, facilitamos al 6 por 100, en cantidades importantes. Señor Carreño, Consuelo, 13 y 15, segundo, Salamanca.

JUNTA DE CLASIFICACION Y REVISION DE SALAMANCA

Clasificación que ha correspondido a los mozos que se relacionan

Salamanca, 3.ª sección.—Angel Alonso, Bernabé Corral, Ofencio Hernández, Tomás Lozano, José Méndez, Eloy Merchán, Francisco Prieto, José Sandoval, Emilio Santa Catalina, Santiago Santos, excluidos temporales.

Antonio Martín, Ismael Esteban, Tomás Sánchez, Alfonso Villares, prórrogas.

Ambrosio Basas, Valentín Fraile, Juan Iglesias, José Márquez, Leoncio Martín, Jesús Bustos, Isidoro Caballero, servicios auxiliares.

PLATA LIMPIA Y CONSERVADA con jabón especial que vende Droguería Ramirez, Rúa, 2

TALLERES CERRAJEROS "Ferro-Arte Salmantino". Sánchez Ruano, 16. Teléfono, 1.065. Se necesitan oficiales. 3-a-2

Grand Hotel del Comercio.-El mejor situado! HERNANDEZ Y DIEGO Se sirven bodas, banquetes y lunches. Servicio de automóviles a todos los trenes. Calefacción central a vapor. Cuartos de baños. ON PARLE FRANCAISE

PAN DE VIENA Y BOLLOS Especiales para res, chocolates, etcétera. Se reparten a domicilio. Antigua y acreditada panadería de ANGEL MARTIN, a cargo de su hijo, Jesús Martín. AFUERAS DE SAN ROMAN, CALLE E, NUMERO 9

DESDE EL 19 DE MAYO está diariamente abierto el ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS Y DE Aguas azoadas INHALACIONES Y PULVERIZACIONES Curación del asma bronquial. Evitan y curan los catarros del Aparato respiratorio Inhalaciones medicamentosas Baños higiénicos, salinos y sulfurosos CALLE DE LAS AGUSTINAS, NUMERO 1 MEDICO DIRECTOR: DOCTOR VILLALOBOS

¿QUEREIS LA SALUD? Bebed FERRO-QUINA-BISLERI Venta en farmacias y droguerías Depositario: JUAN MARTIN ALCALA, 9. - MADRID

CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE. — RECONSTITUYENTE, EFICAZ TONICO, APERITIVO E HIGIENICO

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

## LA SEGUNDA CORRIDA DE LOS "ISIDROS," FUE OTRO DESASTRE

# EL GOBIERNO DEDICO GRAN PARTE DEL CONSEJO DE ANOCHE AL ESTUDIO DEL PLAN FERROVIARIO

### El Rey firmó numerosos decretos, entre ellos, varios de ceses y mandos militares.

## El Gobierno celebra Consejo de ministros de ministros A LA ENTRADA

Madrid.—A las seis y media, quedó reunido el Gobierno en Consejo de ministros, en el Palacio de la Presidencia.

Ni el presidente, ni los demás ministros, hicieron manifestación alguna al entrar al Consejo.

**A LA SALIDA**

A las nueve y media de la noche, terminó el Consejo.

El ministro de Economía dijo a los periodistas que marchaba muy de prisa, porque tenía que asistir a una comida en la Legación checoslovaca, en unión del Presidente del Consejo.

Añadió el señor Wais que en el Consejo habían tratado de cosas ferroviarias.

Al salir el ministro de Hacienda dijo que la mayor parte del Consejo, o casi todo el Consejo, lo habían dedicado al estudio del plan ferroviario.

Todo lo relativo—añadió—a la Caja ferroviaria, quedará resuelto después que el celebre una conferencia con el ministro de Fomento.

Al salir el señor Tommo, le preguntaron los periodistas:

—¿Se abrirán el lunes las Universidades?

—No sé. Estas cuestiones escolares dependen de la Junta de Gobierno, y se hará lo que ellas acuerden.

—¿Se han ocupado ustedes en el Consejo de estas cuestiones escolares?

—No. Todo ha sido de ferrocarriles.

Al salir el jefe del Gobierno confirmó que habían tratado especialmente de asuntos ferroviarios.

**LA NOTA DE LO TRATADO**

Poco después se facilitó a la prensa la siguiente nota de lo tratado en el Consejo:

**PRESIDENCIA:** Expediente promovido a instancia de don José Calvo Sotelo, consultando su caso de supuesta incompatibilidad entre su carácter de ex ministro de Hacienda y su designación hecha el 18 de Febrero de 1930 para presidente del Consejo de Administración del Banco Central.

Se propone la compatibilidad, en atención a no demostrarse que exista relación directa contractual, entre el Estado y el Banco Central, conforme al Real decreto de 24 de Diciembre de 1928, y a las Reales órdenes de 3 de Enero de 1929 y de 20 de Enero de 1930.

**JUSTICIA Y CULTOS:** Se propone la convocatoria a oposición para proveer cinco plazas, dos en propiedad y tres que constituirán el Cuerpo de aspirantes al Cuerpo de Letrados de este Ministerio.

**FOMENTO:** El Consejo dedicó la mayor parte de su reunión al examen detallado de las cifras del presupuesto ferroviario, y para su ultimación se convino en que los ministros de Hacienda y Fomento aclararan algunos extremos convenidos en el dictamen emitido por la comisión técnica sobre este asunto.

Aprobación del expediente de la carretera de Balaguer a la frontera francesa.

**GOBERNACION:** Adquisición, por concurso, de 1.000 kilos de sulfato de quinina para las atenciones de la Lucha antipalúdica, confiando a la Dirección de Sanidad las condiciones de aquel.

Anticipando concurso para el arriendo de locales y dependencias del Gobierno civil de Almería y casa-habitación del Gobernador civil.

El concurso se anuncia en el plazo de treinta días, por cinco años de duración del contrato, prorrogable por la tónica y precio de 8.000 pesetas al año.

**El Rey firma numerosos decretos**

**EN SU MAYORIA DEL MINISTERIO DEL EJERCITO**

Madrid.—En el Ministerio del Ejército ha sido facilitada esta noche una relación de los decretos firmados por el Rey, y que afectan a distintos Ministerios.

**Presidencia.**

Real decreto modificando un artículo del Estatuto de Clases Pasivas.

**Marina.**

Nombramientos de personal para mandos de barcos.

## Gobernación.

Real decreto constituyendo en España la unión nacional de tribunales tutelares de menores.

Otro determinando la categoría administrativa que le corresponde a don Federico Mestre, médico del Cuerpo de Sanidad Nacional.

Otro concediendo a la segregación judicial de Puebla de Alcoer, para incorporarse al de Villanueva de la Serena (Badajoz).

Otro admitiendo la dimisión del cargo de comisario general del Cuerpo de Vigilancia, de Madrid, a don Mariano Molina.

Disponiendo que don Mariano Molina se reintegra a su empleo de Comisario de segunda clase.

Nombrando para sustituirle a don Enrique Maqueda.

Suspendiendo las oposiciones a ingreso en el cuerpo de médicos titulares a Inspectores municipales de Sanidad.

## Hacienda.

Autorizando a la Dirección general de la Deuda para contratar por concurso la confección de 1.945.000 títulos de la Deuda Perpetua al 4 por 100 interior destinados a la renovación de los circulantes, cuyo último cupón vence en 1.º de Octubre de 1931.

Nombrando por ascenso inspector regional de Aduanas, jefe de la quinta región, en Valencia, a don José Lillo.

Nombrando administrador de la Aduana de Huelva a don Eusebio Gómez Arregui.

Nombrando subinspector de servicios de oficinas de Barcelona, a don Ramón Dupont.

Nombrando inspector de los muelles de la Aduana de Sevilla, a don Modesto Alvarez Sanauja.

Nombrando segundo jefe de la Aduana de Huelva, a don Antonio Delgado.

Nombrando, por ascenso, subinspector segundo de los muelles de la Aduana de Barcelona, a don Luciano Escudero.

## Ejército.

Concediendo merced del hábito de Calatrava a varios caballeros, incluso al conde de Zamozis.

Nombrando ayudantes de órdenes del Príncipe de Asturias, a los comandantes de Infantería, don Mariano Capdepón, y de Artillería, a don Luis Armada.

Disponiendo que el teniente general en la segunda reserva, don Fernando Carbo, cese en el cargo de consejero del Supremo del Ejército.

Disponiendo que el general de División en la segunda reserva, don Rafael Moreno y Gil de Borja, cese en el cargo de consejero supremo del Ejército.

Idem, idem, del divisionario, don Dalmira Rodríguez Pedre, cese de gobernador militar de Menorca.

Nombrando consejeros del Supremo del Ejército, al teniente general de la primera reserva, don Julio Ardanaz; al divisionario, don Daniel Manso, que actualmente manda la 13.ª División, y al divisionario don Leopoldo Ruiz Trillo, que manda la 4.ª División.

Nombrando general de la 13.ª División, a don Germán Gil Yuste, que actualmente desempeña el Gobierno Militar de Cartagena.

Nombrando para sustituirle en este cargo, a don Fernando Zuviella.

Nombrando general de la 4.ª División al divisionario don Manuel González Carrasco, actual gobernador militar del Ferrol.

Nombrando para sustituirle al divisionario don Cristóbal Peña Abián.

Nombrando gobernador militar de Menorca, al divisionario don Manuel López Rueda.

Disponiendo que el inspector médico de segunda, don Nicolás Fernández Victorio, cese en el cargo de Inspector de Sanidad Militar de la séptima región, pasando a la primera reserva por edad.

Nombrando para sustituirle a don Francisco Fernández Victorio, que desempeña igual cargo en la octava región.

Promoviendo al empleo de inspector de segunda clase al coronel médico don Francisco Alberique.

Nombrando Inspector de Sanidad de la octava región, al inspector médico de la segunda, don Francisco Alberique.

Disponiendo que puedan ingresar en la sección industrial de la Escuela de Estudios Militares superiores los jefes y capitanes de Estado Mayor y los diplomados de la Escuela Superior de Guerra.

Autorizando la celebración del concurso para arrendamiento de locales donde instalar las dependencias militares en la plaza de San Sebastián.

Idem, idem, de Vigo.

Proponiendo la concesión de la medalla de Sufrimientos por la Patria, pensionada, al capitán de Infantería, don Rafael Tejada.

Proponiendo a los coroneles de Ingenieros, don Emilio Oliveira, para el mando del tercer regimiento de Zapadores Minadores, y don Alfonso Moya, para la comandancia de Obras, reserva y parque de Ingenieros de la sexta región.

Proponiendo a los coroneles de Artillería, don Ricardo Escuin, para el cargo de director del Parque, armamento y reserva de la segunda región; don Herminio Redondo, para director de la primera sección de la Escuela Central de Tiro; don Antonio Cortina, para director del Parque y armamento de la tercera región; don Lorenzo Lamadrid, para el mando del regimiento a caballo; don Joaquín Montesorro, director del Parque y armamento de la séptima región, y don Manuel de la Cruz Boulosa, para el mando del regimiento ligero número 7.

## La segunda corrida de los "Isidros," fué otro desastre

### A CARGO, PRINCIPALMENTE, DE LOS TOREROS

Madrid.—Esta tarde se ha celebrado la anunciada corrida extraordinaria, lidiándose seis toros de los Herederos del Duque de Tovar, por Márquez, Félix Rodríguez, Bienvenida y sus cuadrillas.

En la plaza, no hay lleno. Los billetes se han vendido más baratos que el de su precio de taquilla. Han hecho un mal negocio los revendedores.

Las cuadrillas han hecho el paseo montera en mano, con motivo de cumplirse hoy el décimo aniversario de la trágica muerte de Joselito.

Primer toro: Márquez da unas verónicas sin estrecharse.

El toro cumple en varas y Márquez es aplaudido en un quite con dos lances muy finos.

Márquez hace una faena de alifio y con precauciones, para dar cinco pinchazos y una estocada.

Segundo: Félix Rodríguez se hace aplaudir en unas verónicas.

Un espontáneo se arroja al ruedo y da al toro un colosal pase de muleta.

Félix Rodríguez da cuatro mantazos vulgares y entra de cualquier modo a matar, dando un pinchazo, media atravesada y un descabello. (Pitos).

Tercero: Bienvenida lancea movido.

En el primer tercio, no hay nada digno de mención.

Bienvenida coge las banderillas y pone par y medio al cuarto.

Con la muleta hace una faena muy movida, distanciado y con ayuda del peonaje.

Unos espectadores de barrera arrojan al diestro bombones.

Bienvenida entra a matar y da un pinchazo. Vuelve a la carga y deja una estocada caída. (Pitos).

Cuarto: Nada de particular en el primer tercio, a no ser que un picador deja la puya clavada en el morrillo del toro.

Con un solo par de banderillas, se cambia el tercio, pasando el toro a manos de Márquez, que lo torea muy bien, pero que el público toma a broma la faena porque el toro está medio muerto.

Márquez mata de dos pinchazos y media estocada buena.

El público, ante el aburrimiento que le proporciona la corrida, se dedica a distraerse con toda clase de diversiones. Unos bailan, otros juegan al corro y otros entonan canciones.

Una voz de un espectador grita: —¡Hay que definirse!

La exclamación produce su efecto y surgen oradores espontáneos que el público corea.

A todo esto ha salido el quinto toro al ruedo, en medio de un desorden tremendo, pues los toreros no dan pie con bola.

El público sigue su "choteo" cansado de aguantar la "lata".

Félix Rodríguez, encorvado y distanciado, hace una faena de pitón a pitón, en medio de un gran escándalo.

Da un pinchazo, media estocada caída y cinco descabellos. (Pitos). Sexto: El toro es cojo y esto ori-

gina grandes protestas en el público.

Bienvenida coge las banderillas, pero ante la rechifla del público desiste de clavar los palos.

La faena que realiza es de alifio. Da tres pinchazos hondos, media delantera y un descabello.

## En Talavera no hubo corrida

### MARCIAL SE NIEGA A TOREAR Y VILLALTA SE OFRECE

Talavera de la Reina.—No se ha celebrado la anunciada corrida de toros para hoy.

Los veterinarios desecharon dos toros de los seis que había enviado don José María Cobos.

Fueron sustituidos por otros dos, pero Marcial Lalanda se negó a torear, alegando que en su contrato figuraban toros de determinada ganadería.

Nicanor Villalta se ofreció para matar los seis toros, pero no pudo satisfacer sus deseos, porque no encontró cuadrilla para ello.

Los revendedores habían vendido muchas entradas, y apenas se enteraron de la suspensión de la corrida, pusieron pies en polvorosa.

Las protestas en el público fueron tan constantes como violentas, por haber pagado el billete a precios elevados y verse defraudados al no celebrarse el espectáculo.

Las autoridades han tomado medidas para ver si logran capturar a los revendedores.

## NOTICIAS DEL DIA

### ROMANONES EN PALACIO

Madrid.—El conde de Romanones estuvo esta mañana en Palacio cumplimentando al Príncipe de Asturias.

A la salida, un periodista le preguntó si asistiría al banquete que hoy se celebraría en Palacio con motivo del cumpleaños del Rey.

Y el conde contestó: —¡Sí, hombre, sí; no faltaba más!

Después dijo, contestando a otras preguntas, que su hijo, el marqués de Villabragima, no había podido cumplimentar al Príncipe a consecuencia de un accidente que había sufrido anteaer jugando al polo.

**REAL ORDEN INTERESANTE PARA LOS OFICIALES DE TELEGRAFOS**

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy se promulga una Real orden disponiendo que los oficiales de primera clase del Cuerpo de Telégrafos, a pesar de hallarse postergados voluntariamente en 1.º de Enero de 1928, por no haber sufrido el examen de aptitud que se prescribe como necesario para ascender a la categoría de jefe, en el artículo 40 del Real decreto de 11 de Julio de 1909, así como los que igualmente lo fueron sin sorteo los tres años de servicio en la categoría y los que también ascendieron no obstante encontrarse inhabilitados para el ascenso por haber sido corregidos por faltas muy graves, se reintegren a los mismos puestos que ocupaban en las escalas de oficiales antes de ponerse en vigor el decreto de 14 de Diciembre, pero con derechos a recobrar los puestos que hoy pierden, cuando reúnan las condiciones de aptitud reglamentarias.

**EL MINISTRO DE TRABAJO, RESTABLECIDO**

Madrid.—Se encuentra completamente restablecido de la indisposición que hace unos días venía sufriendo, el ministro de Trabajo, señor Sangro y Ros de Olano, habiendo hoy abandonado el lecho.

**EL REY ASISTE A UN BANQUETE INTIMO**

Madrid.—Don Alfonso, al mediodía, asistió al banquete íntimo organizado en la Casa de Campo por la junta directiva de la Asociación de Ganaderos.

También concurren el jefe del Gobierno, general Berenguer, y el ministro de Economía, señor Wais.

**TRASLADO DEL MINISTERIO DE TRABAJO**

Madrid.—Habiendo terminado las obras del nuevo Ministerio de Trabajo, situado en la calle de Fernando el Santo, se trasladarán estos días a él, aprovechando la festividad de los mismos, los despachos del ministro, del subsecretario y de los servicios centrales.

Estas dependencias comenzarán a actuar el próximo lunes.

**SE REUNEN LAS DIPUTACIONES CASTELLANAS PARA TRATAR DE LA CUESTION TRIGUERA**

Madrid.—En el Palacio de la Diputación provincial, se han reunido los representantes de once Diputaciones provinciales, de las Cámaras Agrícolas, de varios Ayuntamientos y de la Federación Católica Agraria castellano-leonesa, para tratar del problema triguero.

En la reunión usaron de la palabra varios señores asambleístas, y por unanimidad se adoptó el acuerdo de mantener las peticiones ya formuladas al Gobierno, y las cuales están contenidas en las conclusiones adoptadas en la Asamblea de Palencia.

Se convino continuar las gestiones, a fin de que se acuerde por el Gobierno la incautación de trigo, dada la exportación de este cereal, primas, mantenimiento de las masas y la adquisición por parte del Estado, con destino a España y a Marruecos, y por una sola vez, todo el trigo que sea necesario para las atenciones del Ejército.

Se dió un amplio voto de confianza al comité ejecutivo que fué designado en las asambleas de Palencia y Valladolid, al efecto de que con el ministro de Economía se busque una resolución al problema.

El representante de Salamanca hizo presente que la reunión se había convocado para fijar la actitud que debían adoptar las Diputaciones ante este problema y deseaba conocer que se definiere dicha actitud.

El representante de Zamora dijo que se llegase incluso a presentar la dimisión de los cargos.

Propuso el señor Clairac, y la asamblea así lo acordó, que nuevamente se reúnan los asambleístas para conocer el resultado de las gestiones que se van a realizar, y según sean éstas determinar la norma de conducta a seguir.

Por la tarde, en la Diputación provincial, ha continuado la reunión.

Presidió este acto el presidente de la Diputación de Palencia, el cual hizo una somera exposición de las cuestiones que le reunían y dijo, aludiendo a las manifestaciones del señor Wais, expresadas en el banquete celebrado en la Casa de Campo, que había soslayado por completo el aspecto radical de las bases fundamentales que se habían aprobado en la asamblea de Palencia y que son las concernientes a la incautación de trigo para el Ejército de Marruecos y las primas a la exportación. Añadió que el ministro había dado algunas facilidades para la adquisición por parte del Estado del trigo para el Ejército de Marruecos.

Dijo también que el señor Clairac insinuó al ministro de Economía que podían anticiparse las compras de trigo de seis meses.

El ministro se opuso a las tesis, creyendo la representación agraria que sería contraproducente la supresión.

Fueron a visitar al presidente del Consejo de ministros, que no pudo recibirlos, haciéndolo el subsecretario del ministerio del Ejército, general Goded.

Hasta ahora, es la impresión dominante, entre los representantes de las Diputaciones, de las Cámaras, entidades agrarias y Confederación Castellano-Leonesa, que no se ha obtenido un éxito definitivo en las gestiones, habiéndose conseguido el anuncio de medidas encaminadas a la adquisición de partidas de trigo para el ejército de África.

Seguidamente terminó la reunión.

**SESION DE LA JUNTA DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA**

Madrid.—Bajo la presidencia del Rey se reunió por la mañana en la Ciudad Universitaria, la junta de la Institución "Del Amo".

Concurrieron a la reunión el señor Tormo, ministro de Instrucción pública; el señor Cabrera, rector de la Universidad Central, varias personalidades y los decanos de todas las Facultades.

Principió la reunión dando cuenta el Rey de haber firmado la concesión de la Cruz de Alfonso XII, a favor del vizconde de Casa Aguilera, secretario de la junta de la Ciudad Universitaria.

A continuación, don Alfonso le hizo la imposición de la Cruz.

Conforme al despacho de asuntos, se aprobaron proyectos de obras relativos a la construcción de departamentos destinados a las Facultades de Medicina y Farmacia y de Odontología.

La cifra presupuestaria de estas obras se eleva a 41 millones de pe-

setas, calculándose que para el próximo mes de Agosto trabajarán de tres mil a cuatro mil obreros en dichas obras.

Se hizo entrega al señor Fernández Medina, ministro diplomático del Uruguay, de los terrenos en que se erigirá la residencia de estudiantes uruguayos. Estos tienen una superficie de 1.700 metros cuadrados.

Seguidamente el secretario, señor Vizconde de Casa Aguilera, dio lectura al acto de entrega de los terrenos al señor Fernández Medina.

Terminó la reunión con unas palabras del Rey, expresivas de la alegría que le producía este acto por el gran afecto y cariño que tenía al Uruguay.

Recogió estas frases el señor Fernández Medina, congratulándose en expresivas manifestaciones de gratitud, de que su país tenga en el recinto de la Ciudad Universitaria tan excelente puesto, para aprender y laborar por la cultura de la raza.

Se sirvió un lunch en la Fundación "Del Amo".

**SE RESTAURA LA ORDEN DE MERCENARIOS**

Madrid.—En la iglesia mercenaria de la calle de Juan de Alarcón, se celebró brillantemente esta mañana la bendición del guión real y militar de la Orden de Mercenarios.

Asistió el infante don Jaime y lo bendijo el Obispo de Madrid-Alcalá, pronunciando algunas palabras de congratulación por el restablecimiento de la Orden.

Asistió el capítulo de la misma.

**INSPECCION DE LOS AERODROMOS DE GRANADA Y SEVILLA.— VIAJE ACCIDENTADO**

Madrid.—Como había ordenado el jefe superior de Servicios de Aviación, general Balmes, por la mañana se inició el viaje aéreo para inspeccionar los aeródromos de Granada y Sevilla, marchando luego a Cabo Juby, en la Guinea Española, para pasar revista a las fuerzas de aviación allí destacadas.

Esta visita de inspección la iban a realizar el general Balmes, acompañado por el comandante señor Moncada, por el teniente coronel de Ingenieros, señor Carrascosa, y por el coronel señor Asensio, jefe de la Sección de Marruecos. Este último debía unirse en Tablada al general Balmes el día en que se emprendera el vuelo a Cabo Juby.

Sin embargo, salió también a las ocho del aeródromo de Cuatro Vientos, acompañando al general Balmes, al señor Moncada y al señor Carrascosa, marchando todos en tres aparatos, pilotados por el capitán Jiménez, el capitán Martín y el comandante Gallarza.

En el primero de los aparatos, el general Balmes ocupó el lugar del observador; Carrascosa, el mismo cargo en el segundo aparato, y Moncada en el tercero.

Salieron los dos primeros aparatos sin novedad del aeródromo, dirigiéndose hacia Andalucía.

Tuvo que regresar el avión de Gallarza al aeródromo, por comprobar el piloto que el motor funcionaba anormalmente, no pudiendo salir hoy para Granada por tener que reparar las averías.

Se recibieron noticias a la una de la tarde en la Dirección general de Aeronáutica de haber llegado sin novedad al aeródromo de Granada el aparato en que iban el general Balmes y el capitán Jiménez, y se pedía noticias de los otros dos aparatos.

Se contestó que el capitán Gallarza no había podido salir por averías en el motor, haciéndolo mañana, y respecto al aparato pilotado por don Félix Martín, no se tenía noticia de él. Únicamente, que había emprendido el vuelo sin novedad.

Como no se supiera nada de este aparato, el capitán Jiménez comunicó por teléfono que había debido aterrizar en algún sitio de la provincia de Jaén.

**LA FIESTA ONOMASTICA DEL REY**

Madrid.—Como en años anteriores, con motivo de la fiesta del cumpleaños del Rey, éste hará un donativo de 25.000 pesetas a los establecimientos de Beneficencia.

**EL HOMENAJE A DON SANTIAGO RAMON Y CAJAL**

Madrid.—La Federación del profesorado municipal, de Diputaciones y Patronatos libres de España, ha dirigido un documento interesando se conceda un tributo de honor y como homenaje de España al sabio maestro don Santiago Ramón y Cajal.

FIGURAS DEL TEATRO EXTRANJERO

MARIA TERESA MONTROYA

(De nuestra Redacción en Madrid)

Proemio.

Cuando llevo al teatro Alkazar, están ensayando "Anfisa". Drama fuerte, de un realismo crudo, descarnado. Dentro de la concha, el apuntador —moderno Diógenes— a la vez que lee, va anotando en el ejemplar. Se oye la voz cálida de María Teresa Montroya. Temprano aún, el teatro suena perezoso, arropándose entre las sombras que llenan la sala.

—¿Tardarán mucho en terminar? —¿A quién busca usted? —A don Julio Rodríguez. —Está dirigiendo el ensayo. Espere un momento que le avise.

En la dirección. Me hundo en amplio butacón que hay junto a la mesa de despacho. Hasta allí llegan los gritos de un actor que brinda por "Anfisa". En el pasillo—este pasillo del teatro Alkazar, tendido entre la doble fila de los cuartos, y que es el pasillo de un trasatlántico—se escuchan risas de mujer. Pienso: —Deben haber terminado ya.

Si. Eso es. Y para que el desánimo no llaga presa en mí, repito con la imaginación: —¿Es que han terminado! ¡Es que han terminado!

En el camerino.

Las manos de María Teresa Montroya, manos finas, labradas en marfil, se mueven de un lado para otro, haciéndome construir una figura vanguardista.

—¿Las manos de María Teresa Montroya son diez cisnes en el lago del camerino!

¡No está mal! Bienavente escribió, en cierta ocasión, que la modestia es cosa de tontos, y como yo no quiero ser catalogado en ese casillero, me aplaudo y digo: "¡Pero qué talento tan grande me ha dado Dios!", ya que el sentido común me dicta que es éste el único aplauso que voy a recibir.

¡María Teresa Montroya! Nombre de infante y apellido gitano. Nombre que nos trae a la imaginación angustias canónicas infantiles y apellido que nos hace evocar el Albalcín, con sus zamboras y sus sortilegios, con el hechizo brujo de las pupilas negras, aceradas, de sus mujeres y el encanto lírico de sus músicas y sus canciones.

¡María Teresa Montroya! Tres palabras que por sí solas forman todo un poema.

Conversación.

Y da comienzo la entrevista. Sin pedantería, sin "posse" por parte de la artista, que mientras habla va sacando caramelos de una bolsita.

—Estoy irónica, ¿verdad? —Un poco. Pero si no es porque me lo dice, no lo noto.

—Sonríe, y no sonrías solamente los labios, sonrías toda ella, porque toda ella es una sonrisa.

—¿Dónde nació usted, María Teresa? —Nací en México, en la capital, ¿no sabe? En el número 1 de la calle de Regina.

—¿Hace mucho que se dedica al teatro? —Mucho, sí. Yo empecé en 1911, con la compañía de Pedro Vázquez, allá, en mi país, del que hace ya cuatro años que falta.

—¿Qué impresión experimentó al salir por vez primera a escena? —Ninguna. Créalo. El público no me dió nunca miedo, porque el público es muy amable. Salí tan tranquila que, hasta hoy mismo, después de esa larga laguna de años, no dejo de asombrarme de ello.

—¿Qué tiempo piensa estar entre nosotros? —Un año. Después de trabajar aquí, saldremos para Barcelona, Valencia y Bilbao.

—¿Con teatro extranjero? —Sí. Desde luego. Teatro universal. Ibsen, Pirandello, Schnitzler y Mann. Campaña de popularización, de acercamiento espiritual entre España y Europa.

—La idea es hermosa. Sólo falta que responda el público, nuestro público, tan acostumbrado a las comedias sin color, en la que unos amores vulgares se bastan para tenerle tres horas sin fumar.

—¿Por qué no ha de responder? Tenga usted la certeza, amigo Fidel, de que su pesimismo está fuera de orden.

—¿Usted cree, María Teresa? —¡Oh! ¡Pues no he de creer! España es un país que vive exclusivamente para el arte. Y lo que yo le ofrezco no es sino eso: arte, arte puro, sin mixtificaciones de ideología de arrabal.

—¿No opina usted que el teatro ruso ha influido en el teatro español? —No. Y no ha influido por culpa del género llamado astrakán. Por otro lado, ¿en qué autores nota usted esa tendencia?

—López Pinillos. —Muy distinto, enormemente distinto. Los dramas de Pirandello son espafiolísimos, más aún, de una fuerte rai-gambre castellana. Como los de Galdós y los de Döenta. ¡Qué autores tan hermosos!

Se abre una pausa. Mientras María Teresa, la gentil María Teresa, de Carrero, mira a los edredones que se desparman por el camerino, yo, sin saber de qué modo continuar la conversación, trazo rayas sobre cuantillas, en que voy anotando las impresiones de mi visita. Por fin:

—¿Le gusta el vanguardismo? —Sí. Por la novedad. Ibsen es vanguardista, como lo es Pirandello y lo es Schnitzler. He aquí mi vanguardismo, no ese vanguardismo desarticulado de algunos poetas de hoy.

Recto unos versos de Salvador Dalí, publicados en "La Gaceta Literaria". Me interrumpe:

—¡Ah, no! En la vida hay muchas cosas feas que pueden ser hermosas, pero los mocos no lo son nunca.

—¿Cuál es para usted el hombre perfecto? —No existe. El hombre que más nos atrae es el tipo macho... ¡y van ya quedando tan pocos!

—¿Cree necesaria la coquetería en la mujer? —¡Cómo no! Una mujer que no sea coqueta, pierde, por lo menos, un cincuenta por ciento en atracción.

Se interrumpe de nuevo. La avisara. —Va ya siendo hora para vestirse, María.

—Sí, sí. En seguida. Estoy terminando.

—¿Le agrada la mujer feminista? —La fe-me-ni-na. Me hace mucha gracia la mujer labogado, o la mujer médico, o la mujer piloto. Yo pienso que el feminismo es un pretexto que han ideado las feas para que se fijen los hombres en ellas.

—¿De no ser actriz, qué hubiera preferido ser? —Lo que soy: madre. Sobre una mesita, unos libros.

—¿Le gusta leer? —Cuando tengo tiempo. Leer es como viajar. ¡Y me gusta tanto esto último! En los libros, igual que en los viajes, aprendemos a conocer la vida, a ser muy buenos o a ser muy malos. En nosotros está luego el inclinarnos a un lado o a otro.

—¿Qué autores prefiere? —Españoles, Valera, Alarcón, Palacio Valdés... Son tantos, que para enumerarlos llenaría varias cuantillas. No hay escritor, por malo que sea, que no tenga algo bueno.

Y nada más. María Teresa Montroya se despide tendiéndome la mano, su "mano pálida y fina", que dijo el poeta, de ser modelada por Donatello.

FIDEL CABEZA

Madrid, Mayo 1930. (Prohibida la reproducción).

"EL ADELANTO, EN VILLARES DE YELTES"

Muerte sentida

Rodeado del cariño y solícitos cuidados de los suyos, ha fallecido en esta localidad, a los veintidós años de edad, el joven Teófilo Sánchez y Sánchez, después de una cruel y penosa enfermedad, sufrida con verdadera resignación cristiana.

Su muerte ha causado profundo sentimiento en todo este vecindario, como lo demostró el acto del entierro, que constituyó una verdadera y sentida manifestación de dolor.

Enviamos nuestro más sentido pésame a sus desconsolados padres, don Camilo Sánchez y doña Virginia Sánchez.

Festividad de la Sociedad de Socorros El día 11 de los corrientes, celebró su fiesta anual, la Sociedad de Socorros Mútuos de este pueblo.

Después de la misa, a la que asistieron la inmensa mayoría de los socios, se trasladaron éstos, en unión de las autoridades locales, al salón de su propiedad, haciendo uso de la palabra, al terminar el acto, don Miguel Egidio, cura párroco, don Francisco García Muro, maestro nacional y don Miguel Calzada, secretario del Ayuntamiento. Por la tarde, siguiendo una tradicional costumbre, se dirigieron todos los socios en correcta formación, al sitio denominado Molino de viento, donde se les sirvió un espléndido convite.

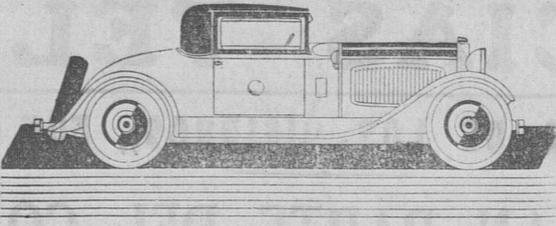
EL CORRESPONSAL

Villares de Yeltes, 14-5-930.

DON ANTONIO JARAMILLO GARCÍA, Juez de primera instancia de la Ciudad de Salamanca,

HAGO SABER: Que por providencia de hoy, he tenido por solicitada en forma la declaración de suspensión de pagos de don Modesto Tabarés Macarro, mayor de edad, casado, comerciante y de esta vecindad; lo que se hace público por el presente edicto.

Dado en Salamanca, a catorce de Abril de mil novecientos treinta.—Antonio Jaramillo.—Ante mí: Rafael R. de la Cuesta.



Ocho cilindros Carrocería espaciosa, rígida, silenciosa

Ocho cilindros en línea - por un precio extremadamente módico - aceleración extraordinaria, aun para un coche tan moderno como el nuevo Dodge Brothers Ocho.

Carrocería monopieza - cuatro placas de acero intercaladas, formando cuerpo, con el chasis, muy resistente, y llera, de líneas bajas, amplia y silenciosa.

Ocho cilindros en línea - frenos hidráulicos - ballestas montadas sobre "silentsblocs" y otros cien detalles que hacen a este coche silencioso, amplio y de un manejo incomparablemente fácil.

DODGE BROTHERS COCHO

CASA JOSÉ LLEVOT ROCA, GARAGE REINA VICTORIA, ECHEGRAY I, SALAMANCA

NOTICIAS

Don José Gómez Nieto, como veterinario titular de Guijo de Avila, nos ruega hagamos constar que, aunque en la reunión del Colegio oficial de Veterinarios de la provincia, se trató de incluir en el partido de Guijuelo, el pueblo de Guijo de Avila y al de Santibáñez de Béjar el del pueblo de Cabeza de Béjar, no se llegó a un acuerdo firme.

ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES LUDEÑA HIJO ODONTOLOGO Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7 PLAZA MAYOR, 10

DR. GOMEZ DIEZ OCULISTA Consulta de ONCE a UNA Doctor Riesco, 38, principal, izquierda.

Han comenzado en Madrid las sesiones del Pleno del Colegio Central de Secretariado local de España, asistiendo gran número de secretarios, presididos por el del Ayuntamiento de Madrid, don Mariano Berdejo.

Se aprobó el reglamento de régimen interior y se nombró una ponencia para estudiar el proyecto de bases de organización del Cuerpo.

CLINICA DE GARGANTA, NARIZ Y OIDOS Dr. J. MEZQUITA Ex ayudante del Dr. Tapia-Consulta: De DIEZ a UNA García Barrado, 36, segundo

Persiste al occidente de las islas Británicas un área de mal tiempo, por cuya causa llueve en dichas islas y se observan nieblas en el Canal de la Mancha. En el Canadá existe también un área de presiones débiles, y al sur paralelo 45, desde Europa a América, se extiende una gran zona de buen tiempo. En España, el cielo está claro y los vientos soplan generalmente flojos, de dirección variable.

La temperatura máxima en España ha sido, de 36 grados, en Sevilla, y la

mínima, de siete, en Zamora, Palencia y Valladolid.

En Madrid, la máxima ha sido de 28 grados, y la mínima, de 14.

Aviso a los aviadores: Por toda España el tiempo es bueno.

Aviso a los agricultores: No es de esperar que llueva en España.

Aviso a los navegantes: El mar está tranquilo por el litoral español.

Tiempo probable en toda España: Vientos flojos, de dirección variable, y cielo claro.

A. CASTAÑO MEDICO DENTISTA Consulta de diez a una y de cuatro a siete. Quintana, 5 y 7, principal.

Usando NIEVINA (crema), las señoras, consiguen cutis fino y aterciopelado, suaviza las manos agrietadas y evita en los caballeros el escozor después de afeitarse; no engrasa, se absorbe. Caja pequeña, 35 céntimos. Bote grande, una peseta. Farmacias, droguerías y perfumerías de toda España.

"La Epoca" del 13 en una amplia información referente a la Compañía Española de Petróleos, dice que está desarrollando rápidamente todo el programa que se trazó.

El valor de las concesiones de la Compañía se afirma más cada día. Últimamente han entrado en explotación varios campos colindantes con los de la Compañía, lo cual significa un aumento de valor para éstos y la seguridad de una buena explotación.

Por otra parte, la Refinería de Tenerife se está construyendo con gran rapidez. Tres buques han desembarcado ya la mitad de material necesario para la construcción de aquella.

Finalmente, da cuenta "La Epoca" detalladamente de la producción de la Compañía hasta 30 de Abril, que alcanza a 878.087 barriles, o sean 130.000 toneladas. Y publica la especificación de las ventas hechas hasta aquella fecha, cuyo importe pasa de medio millón de dólares, o sean más de cuatro millones de pesetas al cambio actual.

ZOTAL El que se vende a granel, es falsificado. Rechácelo.

AGUAS CABREIROA Cálculos hepáticos y nefríticos. Estómago - Artrismo - Gota. GRANHOTEL en el Balneario abierto de 1 de Julio a 30 de Septiembre La mejor y más pura agua de mesa

La suprimida línea de Filipinas

Con la llegada a Barcelona del trasatlántico "León XIII", de regreso del último de sus viajes al archipiélago filipino, se dejan oír nuevamente, en la prensa de estos días, ecos plañideros que lloran la supresión de la línea referida.

En diferentes ocasiones hemos dicho que lo que hay que sentir es, a nuestro juicio, no la supresión de esa comunicación marítima, sino la forma poco brillante en que se ha venido desenvolviendo, tanto por lo que se refiere a sus resultados económicos, como por el material empleado.

Y es que del patriotismo, como todo lo que son ideas, existe un concepto que no puede ser igual para todos. Ha sido, por ejemplo, convenientemente muchos el que era obra patriótica proteger financieramente los buques españoles que hacían el transporte de pasajeros, viajando en ellos y facilitándoles carga, sin parar mientes, en la forma en que el tráfico se efectúa, y, en cambio, han abogado otros por el precio del flete y por la duración del transporte, y al pasajero, por el distinto trato y lentitud en la marcha. No cabría duda de que el concepto patriótico de los primeros tendría a su favor todos los suffragios, si las condiciones en que el comercio español se desenvolviese siquiera en condiciones iguales o parecidas a las de las compañías extranjeras, pero cuando la diferencia alcanza los límites a que en los últimos tiempos se ha llegado por parte de nuestros servicios, no nos parece que resulte patriótico, ni siquiera humano, el que a los súbditos de nuestra nación se les pretenda exigir tamaño sacrificio, sobre todo si se piensa que este sacrificio lo único que conseguiría sería perpetuar un lamentable estado de cosas, al que en modo alguno debe nadie contribuir.

Son incontables las veces que en periódicos, revistas y demás formas de expresión del pensamiento, se ha pretendido convencer a los interesados en los transportes marítimos y, en general, a todos los ciudadanos que de algún modo se ocupan de estas cosas, de que el mal no es nuestro exclusivamente ni obedece a incompetencias o faltas de organización de nuestras empresas, y si sólo de la naturaleza misma del transporte, que no remunera en los actuales tiempos por causas que se pretenden de inusitada complicación. Pero como tarde o temprano llega siempre, en este mundo, el momento de rectificar o corroborar cualquier afirmación, hemos ahora en el instante más indicado para echar por tierra aquel supuesto.

Apenas se lanzó a la publicidad la decisión del Gobierno español suspendiendo la línea de Filipinas, dando como causa el que sus resultados económicos suponían una carga para la nación, una empresa extranjera anuncia ya la próxima salida, desde Barcelona para Manila, de uno de sus más hermosos trasatlánticos. Es decir, que la misma línea que en nuestras manos era una verdadera ruina, constituye para los extraños un alicante para extender su floreciente industria del transporte por mar.

Y es que, en general, se han visto las cosas desde su aspecto externo, sin pararse a considerar los extremos que el problema encierra. El fracaso de nuestra marina mercante—en cuanto a buques de pasajeros, es entiendo—está en algo que, con marcado relieve y sin pretender quizá llegar a tanta precisión, ha descrito, con su acostumbrada maestría y una dosis importante de ironía, que sazona maravillosamente la narración, el admirable Fernández Flórez, en su último libro "Los que no fuimos a la guerra". Es verdad que no se refiere, concretamente, a los barcos, pero habla de los ferrocarriles en forma tal, que pudiera aplicarse, palabra por palabra, a los buques, todo cuanto a las vías férreas atribuye.

Hace la fantasía del celebrado autor, que una Compañía de Ferrocarril, en vista de lo desastroso de la marcha de su negocio, llame en consulta a eminentes economistas y hombres de negocios de diversa nacionalidad. Unos aconsejan un nuevo tendido de vía, por hallarse en lastimoso estado la existente; otros extienden su consejo a renovar el material móvil; quien, además de lo anterior, propugna una más racional y económica distribución de servicios. Todo en vano. La poderosa empresa, anegada por los débitos y los compromisos de diverso orden, acude, al fin, a un influyente político que, desoyendo con desprecio las soluciones propuestas, da a su vez una que, a modo de piedra de toque, resuelve, de una vez, y para largo plazo, toda la difícil situación. Consiste simplemente en conseguir una subvención del Estado. Mediante tan sencillo procedimiento, el viejisimo material continuaría saltando sobre la precaria vía, y el servicio será, como hasta entonces, desastroso, pero la empresa se habrá salvado.

Toda la ironía que el repetido escrito pone en las amenas páginas indicadas, encierra un fondo de verdad, que debiera hacer meditar seriamente sobre la amargura de que tales hechos puedan producirse.

En España, una de las causas de nuestra bancarrota, por lo que a los buques se refiere, se debe, en primer término, a la falta del criterio esencialmente comercial que debió regir desde hace muchos años la orientación de nuestra política naval. Si este criterio hubiera sido impuesto desde un principio, el término de la guerra hubiera señalado para nuestra patria el comienzo de una serie de construcciones en los astilleros nacionales, que en poco tiempo nos hubieran puesto en condiciones, cuando menos, de igualar a los países que, habiendo sufrido los rigores de la hecatombe mundial, se encuentran hoy con una potencialidad marítima que tendría, a menos, una simple comparación con la nuestra.

La línea de Filipinas se desenvolvía en unas condiciones de inferioridad tal, con relación a las extranjeras, que hacía inminente e indispensable su desaparición, tanto por razones de economía, como por las que pudieramos llamar de decoro nacional. Y del propio

modo debieran irse suprimiendo todas las que no se desenvuelven en su cometido con las condiciones de remuneración de gastos y adecuación del material a las modernas necesidades. Ahora bien. Lo que también es absolutamente imprescindible, es la definición del Gobierno en este magno problema, que lleva en sí tantos y tan valiosos intereses, además de suponer una cuestión de dignidad nacional. No se olvide que cada día que la resolución se retrasa, es un elemento de lucha más en favor de la competencia extranjera.

En las más importantes naciones europeas se viene notando un impulso hacia la resolución de los problemas navales, que de no repercutir en la nuestra, será un mal que, por mucho tiempo, hemos de llorar. En Alemania, al formarse el "frente único de la marítima alemana ante el mundo", mediante la unión de las dos más poderosas empresas; en Inglaterra, formando también un bloque la "White Star" y la "Cunard Line"; Francia, al botar al "Atlantique", e Italia, comenzando la construcción del "Rex", supertrasatlánticos que entrarán en el grupo de las mayores unidades del mundo, se aproximan a una batalla de competencias en la que, por desconsolador que nos resulte confesarlo, no nos cabe otro lugar que el de simples espectadores.

Si el concurso para el arrendamiento de nuestros servicios marítimos no se anuncia en breve plazo y en las condiciones de seriedad y garantía que desde este mismo lugar hemos preconizado en diversas ocasiones, estaremos abocados inminentemente al peligro de ver cómo los millones de pesetas que representan los fletes por pasajeros y cargamentos, deriva invariablemente hacia manos extrañas, con daño evidente de nuestro buen nombre y de nuestra economía.

MIGUEL POGES

Para el baño

PHOENIX

Para veranear en Béjar

A 150 metros del Santuario del Castañar

Se amienda o vende magnífico HOTEL, con abundante agua potable, nacimiento en la misma finca. Cuarto de baño, termosifón, luz eléctrica y timbre en todas las habitaciones. Capaz para doce camas. Para informes, calle de la Rúa, número 39, Salamanca.

8-2

CASA.—Se vende una casa en Ciudad Rodrigo, en la calle del Sepulcro, número 12, junto a la Administración de Correos. Tiene corral, con puerta y salida para otra calle. Su dueña, doña Lorenza Lozano, Cáceres, 1, donde pueden tratar.

3-3

AMA DE CRIA, leche fresca y primariza, se ofrece para criar en su casa. Informará, Marcelino Barrios, en Villoria.

3-3

VENTA DE DEHESA.—En pública y extrajudicial subasta, que deberá celebrarse en la Notaría de don José Martín López el día 31 de los corrientes, a las doce horas, vendese dehesa sita partido Ledesma, de esta provincia Salamanca, cercada piedra, monte, labor, pastos, vegas, abundantisimas aguas, carretera directa próximo ferrocarril. El pliego de condiciones y titulación podrán examinarse dicha Notaría (Plaza de los Bandos, 2), a horas de oficina los días laborables.

h. 30 M.

PATATAS DE SIEMBRA, de varias clases, se venden diez mil kilos, desde 0,90 pesetas arroba, a 2,00 pesetas. Para tratar, con Julián Domínguez, en Fuente de San Esteban.

10-8

Lloyd Norte Alemán

BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos, entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

LINEA DE BRASIL-LA PLATA

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores correos de gran porte:

3 de Mayo, WERRA. Pesetas 593,70

16 Mayo, SIERRA CORDOBA. Pesetas 638,70

23 de Mayo, WESER. Pesetas 593,70

6 de Junio, SIERRA VENTANA. Pesetas 638,70

27 de Junio, SIERRA MORENA. Pesetas 638,70

NOTA.—Los vapores SIERRAS admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El WESER y WERRA, admiten pasajeros de intermedia tercera de camarote y tercera ordinaria, haciendo también las escalas de San Francisco y Río Grande do Sul.

Precio de camarote aparte, 70 pesetas cada cama.

Todos los pasajeros de tercera clase se tienen a su disposición un amplio salón fumador, comedor y sala de conversación.

Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general en España

LUIS GARCIA - REBOREDO ISLA VIGO.—GARCIA OLLOQUI, 2

VILLAGARCIA MARINA, 18

HOLLAND AMERICA LINE DE ROTTERDAM Servicio regular de vapores correos entre los puertos del Norte de España y los de Cuba México. Próximas salidas para los puertos de La Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans. De Bilbao, el 1.º de Abril; de Coruña, el 2, y de Vigo, el 3, el vapor SPAARNDAM De Bilbao, el 23 de Abril; de Coruña, el 24, y de Vigo, el 25, el vapor EDAM De Bilbao, el 27 de Mayo; de Coruña, el 28, y de Vigo, el 29, el vapor IEERDAM De Bilbao, el 24 de Junio; de Coruña, el 25, y de Vigo, el 26, el vapor MAASDAM De Bilbao, el 22 de Julio; de Coruña, el 23, y de Vigo, el 24, el vapor SPAARNDAM Admitiendo pasaje de cámara y tercera clase. Precios del pasaje en tercera clase: Habana ..... Ptas. 545,25 Veracruz-Tampico .... " 588,50 (Incluidos todos los impuestos). Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes señores: BILBAO.—Pérez Ulibarri e hijos. SANTANDER.—Francisco García. GIJÓN.—Viuda de Antonio López de Haro. CORUNA.—López Companioni. VIGO.—Joaquín Dávila y Compañía.

UNA BODA EN BERROCAL DE SALVATIERRA

Dia tras dia, se desliza la vida en estos tranquilos pueblecitos sin ningun acontecimiento que perturbe su reposo.

Pero el dia de ayer no fue asi; y desde la mañana se notaba algo extraordinario.

A las nueve de la mañana se oye repique de campanas y una gran comitiva se ve dirigirse a casa de la novia;

formaban esta especie de procesion, los familiares del novio, todos con sus mejores galas, que aquel dia habian sacado del fondo del arca, las que consideraban como reliquias.

Una vez reunidos todos en casa de la novia, se les obscuia con dulces y copas, para despues emprender la marcha a la iglesia.

Alli se unen, en el indisoluble lazo del matrimonio, los simpaticos jovenes Nicasio Ingelmo y Hermenegida Muñoz, pertenecientes ambos a buenas familias de este pueblo.

La novia vestia rico traje de crespón, negro, regalo del novio, y la envolvia un precioso velo de tul, sujeto con la simbólica corona de azahar.

Apadrinaron a los contrayentes, los señores Esmeralda y Julio Sánchez, hermanos del novio.

Al salir del templo, se dirige la comitiva a casa del novio y un grupo de bellas señoritas le siguen cantando versos alusivos al nuevo matrimonio.

Una vez llegado a la puerta, y para distraccion de todos, se les tiran a los chicos dulces, y a todos los invitados, que eran muchos, se les obscuia con pastas y chocolate.

Los jovenes de ambos sexos se dirigen al salon de baile, hasta la hora de comer. La comida, selecta y abundante, fue servida por los simpaticos jovenes Genoveva Carrasco y Baldo-mero López, compañeros de los novios.

Durante la comida, los numerosos invitados se divirtieron en grande, por la variedad de coplas y brindis que cada uno recitaba, todos ellos dirigidos a la feliz pareja.

El padrino nos obscuio con café y puros.

Una vez terminada la comida se procedió a la "espiga", costumbre antiquísima en esta comarca, al aire libre y con un hermoso sol.

El nuevo matrimonio se sienta para presidir este acto; a su lado, los padres y todos los invitados alrededor de ellos, para convertirse todos en ojos y ver cuanto deposita cada uno, para despues tener tema de comentario durante ciertos dias. Los padres del novio fueron los primeros en obscuir a sus hijos con ricas prendas de ropa y 100 pesetas; los padrinos le "espigan" 80; la señora Pilar, tía de la novia, y en nombre de su difunto padre, tres monedas de oro; Josefa, hermana de la novia, 50 pesetas; los niños Consuelo, Nicasio, Pepito y Maria Teresa, obsequian a sus tíos con caprichosos regalos y algunas monedas.

Luego, cada invitado fué depositando su obsequio, que una vez reunidos, sumaron 550 pesetas.

Los obsequios recibidos de sus familias fueron muchos, asi que seria largo el reseñarlos, demostrando con esto las muchas simpatias que el matrimonio tiene en este pueblo.

En la tarde, un hermoso paseo y, a continuación, baile hasta la hora de la cena. Una vez terminada ésta, el grupo de jóvenes cantó unos versos, y a continuación sangraron el bolsillo del novio (como dicen en esta comarca), no sin grandes protestas por ambas partes.

Cuando las deseadas pesetas obraron en nuestro poder, se invirtieron en almendras, que los jóvenes de ambos sexos saboreamos con gusto.

He aqui los nombres de los jóvenes que hicieron la corte a los desposados: Genoveva Carrasco, Rita Rodríguez, Felicidad Rodilla, Remedios Sánchez, Sofia García, Consuelo López, Gertrud's Hernández, Teresa Rubio, Evita Benito, Josefa Ingelmo, Consuelo Ramos, Inocencio Serrano, Baldo-mero López, Manolo Ingelmo, Estanislao Sánchez, Luis García, Celso Sánchez, Sergio Ingelmo, Nicasio Ramos, José Esteban.

Reciban los nuevos esposos nuestra felicitación, a los que le deseamos eterna luna de miel.

EL CORRESPONSAL

LICENCIADOS EJERCITO SAIZ DE CARLOS

Cinco sargentos, 11 cabos, 69 Guardias Africa, 5.000, 4.000, 2.500 pesetas año. 2.870 vacantes, 50 a 60 duros mes, sin examen. Informes, "Centro Alfonso XIII", General Ricardos, 33, Madrid. Remitir sello para contestarlos.

1-1

CREDITO ESPAÑOL INMOBILIARIO (C. E. I.)

Ayala, 4, dupdo. — Madrid

¿CAPITALISTAS!

¿Queréis colocar vuestro capital CON ABSOLUTA SEGURIDAD y a un interés de hasta el 8 por 100, en primeras o segundas hipotecas?

O bien, ¿deseáis hacer alguna inversión en la compra de alguna finca urbana en Madrid, o rústica bien situada y de buena y abundante producción?

¡Pues confiadnos vuestros encargos!

¡PROPIETARIOS!

¿Las exigencias de vuestros negocios, la ampliación de éstos u otro cualquier motivo respetable, os aconseja haceros de dinero?

Pues si os decidis a pedirlo con garantía de vuestras fincas

¡Confiadnos vuestros encargos!

que SERIEDAD, RESERVA y HONRADEZ, es el lema de esta Casa.

METALURGICA DEL TORMES ( . A )

Fundición y Talleres. Junto a la Estación del f. c. Salamanca

Molinos harineros. Tornos de amasar. Prensas de uva y aceite. CONSTRUCCION MODERNA, PERFECTA Y ECONOMICA

Una leyenda del tiempo de los incas

Lima, Mayo. (United Press).—Una deuda de 72 dólares, que puede transformarse en millones de soles peruanos; tal es la fantástica perspectiva encerrada en las misteriosas e impenetrables líneas de un mapa trazado en la época del virreinato en el Perú.

La vida tiene sus designios insondables y seguramente ha de resultar casi imposible seguir minuciosamente el camino recorrido por ese mapa incaico que—según se dice—marca el escondite de un tesoro fabuloso con el que una muchacha incaica obscuio a un noble caballero español, como ofrenda amorosa.

Que esa prueba de afecto de una hija de los Incas haya venido a caer, al cabo de los siglos, en las manos de una modesta dueña de pensión, es uno de los prosaismos que la vida reserva para las leyendas más bellas. Que los bellos ideales de ese caballero andante, Don Quijote de la Mancha, se estrella- ran contra las aspas de un molino para ridiculizar al noble hidalgo y que el mapa peruano indicando el escondite de un tesoro haya servido para liquidar una deuda de 72 dólares por alojamiento atrasado, son de esas incongruencias que a cada paso presenciamos los mortales.

Pero, esa es la realidad. Hernando García Cortés estaba atrasado en sus pagos y no encontró otro medio para salir del mal paso que obscuir a su patrona, la señora doña Flanders de Astoria, con el mapa regalado por la descendiente de los nobles Incas a uno de los antepasados de García Cortés.

Desapareció éste, la señora Flanders supuso que lo único que quedaba por hacer era guardar en el fondo de algún cajón ese precioso documento, y así procedió.

Meses pasaron y ahora vuelve a la luz del día la cuestión del presunto tesoro.

Mr. George Harvey, presidente del barrio de Queens, en Nueva York, se embarcó últimamente para Suramérica, y la señora Flanders, por intermedio de su abogado, Wálther Rathborne, va a recurrir a él para averiguar si su mapa tiene algún valor.

Cuando el señor Harvey llague al Perú, en su viaje por Suramérica, hará las averiguaciones del caso y tratará de solucionar el misterio.

Puede ser que, al descómense el velo en descubierta, el espíritu chistoso del joven García Cortés, como así también puede resultar que se compruebe la autenticidad del mapa, aun cuando el tesoro resulte tan problemático como la leyenda de la famosa cadena de oro de los Incas, que rodeaba la ciudad de Quizzo y fué arrojada al fondo del lago Titicaca, para ponerla a salvo de la codicia de los conquistadores hispanos.

Realidad o fantasía, sobre argumento para una excelente película o para una novela de aventuras.

Mientras tanto, la señora Flanders ha manifestado que, en caso de aparecer el tesoro, ella se contentará con los 72 dólares que se le deben todavía, porque ningún Banco ha querido adelantarle dinero en hipoteca sobre el imaginario tesoro peruano.

PASTOS.—Se arriendan, para vacas, en las dehesas de La Torre y Barcia- lejo, distrito municipal de San Pedro de Rozados, desde esta fecha hasta el 29 de Septiembre. Para tratar, en la misma, con Antonio Rodrigo.

8-2

Malas digestiones

dolor de estómago, acedias y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo

CARTA PARA LA MUJER El derecho de votar la mujer en el Africa Meridional.

Sólo para blancas -Un proyecto de ley de alta política.

Ciudad del Cabo, Abril. (United Press.) Las mujeres blancas del Africa Meridional hace ya tiempo que esperan confiadas ante la puerta que habrá de detarles el camino abierto para la igualdad en la política, pero la cuestión del voto de la mujer blanca, que ya se tenía como seguro, vuel- ve ahora a ser objeto de luchas políticas.

El proyecto de ley del Presidente del Consejo de Ministros General Hertzog, prevé un derecho de voto de la mujer, según el cual resultará que en las listas electorales habrá más mujeres que hombres. Por esta circunstancia el General se ataca- ra por sus enemigos políticos que dicen que todo ello no es sino un truco de prestidigitación que no fomenta los derechos de la mujer sino los de su propio partido nacionalista.

La Unión Sudafricana cuenta actualmente con 426.000 electores varones. Con arreglo al proyecto de ley citado, tendrían derecho a votar 440.000 a 486.000 mujeres blancas. Y más aún: el derecho de voto de la mujer sería general, mientras que el del hombre no lo es. El Presidente ha manifestado, sin embargo, que él cuidará de remediar tal anomalía tan pronto se haya resuelto la cuestión de los indígenas, pero por de pronto excita los ánimos. Muy probablemente, el General Hertzog aprovechará este aumento de votos que le traen las mujeres, para resolver en su sentido el problema de los indígenas, es decir, para suprimir el derecho de voto a los indígenas en toda la provincia del Cabo. Una lista- za del Presidente: él pone a sus enemigos ante el dilema de votar contra un proyecto de ley, que en principio aprueban y que ahora por primera vez uene la posibilidad de llegar a ser ley, o firmar su propia sentencia de muerte, desde el momento en que desisten de una cantidad de mandatos que hoy tienen en la mayor parte, gracias a los votos de la gente de color.

Si en los distritos electorales que hay que tomar en consideración, queda invariable el número de los votos de hombres blancos y de color, pero se añaden los votos de las mujeres blancas, mientras que las mujeres de color continúan sin tener voto, sucederá entonces que se aumentan las perspectivas de una victoria del partido nacionalista.

En la provincia del Cabo están ins- critos en las listas electorales 169.000 hombres europeos. Si el proyecto del General Hertzog se aprueba, se añadirán 203.000 electoras europeas, no habiendo duda alguna de que este hecho habrá de debilitar en gran escala el poder del partido sudafricano.

Según el proyecto de ley en cues- tión, tendrán derecho a votar miles de mujeres en la Provincia del Cabo, que no lo tendrían si fuesen hombres, pues, como hace observar el "Cape Argus", "los hombres están sometidos a una censura de ingresos y educación, mientras que las mujeres no tienen que demostrar otra cosa sino que han cumplido ya los 21 años. Para poner un sencillo ejemplo: si un hermano y una hermana estudian ambos en la Universidad, los dos sin tener ingresos y sin haber terminado su educación profesional, la hermana podrá tener el derecho de votar, mientras que el hermano no. Resumiendo, la mujer, que únicamente ha debido que se le concedan los mismos derechos que hombre tiene, no solamente ve satisfechos sus deseos, sino que recibe un derecho más amplio, y en las listas electorales para los dos próximos años, el número de las mujeres con derecho a votar será mucho mayor que el de los hombres." Si el Senado no rehusa el proyecto, lo que seguramente no ocurrirá, entonces se convertirá en ley a pesar de los fuertes ataques a que está sometido por parte de los Diehards, en el propio partido del General Hertzog.

Los Diehards temen ocurra lo peor, si la "Mesie", la pollita, en vez de dedicarse a la cocina y al jardín, se mete en la política. P. Grobler, miembro del Gabinete, es encarnizado enemigo del proyecto. La Biblia y la Historia, dice, dieron a la mujer el papel de una fiel compañera al lado del hombre, pero no acaso el puesto de un superior. El profetiza un serio levantamiento en la sociedad en el caso de que el proyecto sea aprobado. Sarel Alberts, otro nacionalista, también enemigo del proyecto, dice, que las mismas mujeres saben muy bien, que ni corporal ni espiritualmente tienen condiciones adecuadas para la vida pública, lo mismo que los hombres tampoco las tienen para las funciones exclusivamente reservadas a la mujer. Las mujeres saben muy bien, que si han de recibir ciertos derechos, tendrán que renunciar a ciertos privilegios. ¿Estarian ustedes contentos, "pregunta irónica- mente", en quedarse en casa y atender a los oficios domésticos, mientras que vuestras mujeres están en el Parlamento?

Pero digan lo que digan, los Diehards, el General Hertzog está enteramente decidido a sacar adelante el proyecto, y muy probablemente lo conseguirá, ocasionando con ello graves perjuicios a sus enemigos políticos y resolviendo a la vez, a su gusto, el problema de los indígenas.

WILLIAM C. FONE

CONFEDERACION NACIONAL DE MAESTROS

Según la prensa, el Ilmo. señor Director general de Primera Enseñanza, ha prometido en el Congreso Pedagógico de Asturias, que muy pronto se ocupará de resolver el asunto del segundo escalafón del Magisterio, para el que ya tiene una solución, que está en estudio, y por la cual pueden los interesados concebir la esperanza de que sus justos anhelos serán en breve una realidad.

Mucho satisfacen a esta entidad tan buenos propósitos y sólo espera verlos convertidos en realidad para aplaudirlos, pues hora es ya, más que sobrada, de que el problema del segundo escalafón se resuelva de una vez, bien como aquí se tiene solicitado insistentemente, o como desde arriba consideran más viable, sin apartarse, desde luego, de lo que la justicia reclama hace tiempo.

La Comisión Ejecutiva, C. Martínez Page, Angel A. Castilforte, Z. Ladislao Santos.

PRESERVATIVOS

La Discreta. — Salud, 6, Madrid.—Catálogo gratis, sin enviar sello.

DETENIDOS PUESTOS EN LIBERTAD

El Juzgado de Instrucción que instruye proceso por la desaparición de cerdos en el pueblo de Gema, ha ordenado la libertad de los cuatro detenidos que se hallaban en la Prisión, acusados como supuestos autores, por no haber resultado cargo alguno contra ellos, siendo éstos Andrés Hoyos Iglesias, María Martín Acosta, Juan José González de González y su esposa Tomasa Viñas Piñel.

De sociedad

Regresó de Ceuta, en donde ha pasado una larga temporada, la señorita Marichu González Velasco.

—De Salamanca, la esposa del maestro nacional señor de la Gándara, después de haber sido sometida a una delicada operación quirúrgica.

—Se encuentra en Salamanca don Arturo Delgado, para atender a su delicado estado de salud.

—Regresó de Madrid don Isidro Hernández y esposa doña Simona Martín.

—De Sanfelicis de los Gallegos, doña Lorenza Pascua y su preciosa hija.

—De Salamanca, don Juan M. Hernández, corresponsal administrativo de EL ADELANTO, en esta villa, y su distinguida familia.

—Ha estado en ésta, doña Luisa Clemente, esposa del oficial de la Prisión de Ledesma, a la cual hemos tenido el gusto de saludar.

EL CORRESPONSAL

SE VENDEN, en Ciudad Rodrigo, los locales y la casa con jardín, donde estaba la fábrica de camias, junto al juego de pelota, con entrada por la carretera de Salamanca y carretera de la estación.—Informe, don Julio Pérez, Fábrica de Alpargatas, Plaza Mayor, Ciudad Rodrigo.

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Donativos recibidos

La Asociación de Mendicidad ha recibido los siguientes donativos:

La Comisión liquidadora de la Juventud Patriótica, de esta ciudad, cantidad resultante en su caja al ser disuelta, 66,45 pesetas.

El Juzgado municipal, cuatro conejos.

Doña Clara Ballesteros, en el décimo cuarto aniversario de su hijo Ramón (q. s. g. h.), 25 pesetas.

El Colegio de Agentes Comerciales, 40 pesetas.

El señor alcalde, 15 y 1/2 kilos de pan decomisado.

Una señora que ocultó nombre, cuatro latas de sardinas.

Doña Laura García, viuda de Alonso, 14 y 1/2 kilos de carne.

Doña Adela Saquino de Sánchez, en el undécimo aniversario de su hija señorita Consuelo Sánchez Saquino (que su gloria halle), 25 pesetas.

Don Antonio y Alvaro Herrera, en el quinto aniversario de doña Gertrudis Herrera Vicente (q. s. g. h.), 50 pesetas.

El señor alcalde, 28 kilos de pan decomisado.

El excelentísimo señor gobernador civil, 200 pesetas.

El señor alcalde, 46 kilos de pan decomisado.

Don Félix Carbajosa Rico, en el aniversario de su esposa, doña Gabriela Hernández de Dios (q. s. g. h.), 10 pesetas.

SE ARRIENDA un local, a propósito para cochera o almacén, para cualquier industria que sea, situado en la carretera de Aldeatejada (Buenaventura). Para tratar, con José González (carretero), Villares de la Reina. Superficie del local, 28 por 7 metros cuadrados.

Es usted muy bella

pero, si se lo propone, puede serlo aún más, aclarándose un poco el tono de sus cabellos con

CAMOMILA INTEA

Aclara el pelo tan discretamente, que puede pasarse del castaño caoba al rubio pálido tan suavemente, que parece un cambio natural y el rostro se rejuvenece de un modo asombroso.

Es tan inofensivo que no hay nada mejor para conservar rubio el pelo de los niños.

Frasco 5,50 pesetas.

En Perfumerías y Droguerías

Gratis recibirá Vd. catálogo ilustrado pidiéndolo a INTEA, Apartado 82, Santander, remitiendo sello para la contestación.

CARBONERIA DE Amador Rodriguez

Esta carboneria tiene abierta otra sucursal de carbones minerales y vegetales, sacos de cisco, brezo, cok y antracita, en la calle de Bordadores, número 9, además del depósito que tiene en la Plazuela de los Basilio, número 1.

Precios sin competencia

Servicio a domicilio

VISITADLA Y OS CONVENCEREIS

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1929, PTAS. 90.824.537,31

Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1928, ptas. 1.062.000

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2 (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299

BANCA: Toda clase de operaciones.

Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.

CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.

ASOCIACION CONTRA LA MENDICIDAD

Donativos recibidos

La Asociación de Mendicidad ha recibido los siguientes donativos:

La Comisión liquidadora de la Juventud Patriótica, de esta ciudad, cantidad resultante en su caja al ser disuelta, 66,45 pesetas.

El Juzgado municipal, cuatro conejos.

Doña Clara Ballesteros, en el décimo cuarto aniversario de su hijo Ramón (q. s. g. h.), 25 pesetas.

El Colegio de Agentes Comerciales, 40 pesetas.

El señor alcalde, 15 y 1/2 kilos de pan decomisado.

Una señora que ocultó nombre, cuatro latas de sardinas.

Doña Laura García, viuda de Alonso, 14 y 1/2 kilos de carne.

Doña Adela Saquino de Sánchez, en el undécimo aniversario de su hija señorita Consuelo Sánchez Saquino (que su gloria halle), 25 pesetas.

Don Antonio y Alvaro Herrera, en el quinto aniversario de doña Gertrudis Herrera Vicente (q. s. g. h.), 50 pesetas.

El señor alcalde, 28 kilos de pan decomisado.

El excelentísimo señor gobernador civil, 200 pesetas.

El señor alcalde, 46 kilos de pan decomisado.

Don Félix Carbajosa Rico, en el aniversario de su esposa, doña Gabriela Hernández de Dios (q. s. g. h.), 10 pesetas.

SE ARRIENDA un local, a propósito para cochera o almacén, para cualquier industria que sea, situado en la carretera de Aldeatejada (Buenaventura). Para tratar, con José González (carretero), Villares de la Reina. Superficie del local, 28 por 7 metros cuadrados.

Es usted muy bella

pero, si se lo propone, puede serlo aún más, aclarándose un poco el tono de sus cabellos con

CAMOMILA INTEA

Aclara el pelo tan discretamente, que puede pasarse del castaño caoba al rubio pálido tan suavemente, que parece un cambio natural y el rostro se rejuvenece de un modo asombroso.

Es tan inofensivo que no hay nada mejor para conservar rubio el pelo de los niños.

Frasco 5,50 pesetas.

En Perfumerías y Droguerías

Gratis recibirá Vd. catálogo ilustrado pidiéndolo a INTEA, Apartado 82, Santander, remitiendo sello para la contestación.

CARBONERIA DE Amador Rodriguez

Esta carboneria tiene abierta otra sucursal de carbones minerales y vegetales, sacos de cisco, brezo, cok y antracita, en la calle de Bordadores, número 9, además del depósito que tiene en la Plazuela de los Basilio, número 1.

Precios sin competencia

Servicio a domicilio

VISITADLA Y OS CONVENCEREIS

"EL ADELANTO" EN CIUDAD RODRIGO

Acontecimiento teatral. — La actuación de Maria Palou en Miróbriga.

De verdadero acontecimiento teatral puede considerarse la actuación de la notable y aplaudida compañía de la eminente actriz Maria Palou durante la temporada de la feria de Mayo en este teatro Nuevo, contratado por la "Empresa de San Pablo", la cual debutará con la grandiosa obra (estreno en ésta), comedia dramática del notable autor Felipe Sassone, "Calla, corazón".

La actuación de Maria Palou ha despertado un interés tan grande, que son numerosas las familias que tienen solicitudes de antemano las localidades para todas las representaciones.

En las obras que representarán, figuran "Manos de plata", "Mariguilla Terremoto", "La Lola se va a los puertos" y "Petenera".

Forman parte de tan grandiosa compañía prestigiosos artistas del teatro Español, de Madrid, Consuelo Badillo, Cristina Ortega y Maria Guerrero de Luna.

La actuación de Maria Palou en ésta, es con motivo de su paso a Lisboa.

Lista de la compañía

Consuelo Badillo, Irene Barroso, Justa Jiménez Peña, Auguria Martín, Cristina Ortega, Elisa Parejo, Justa Peña, Carmen Tejada, Maria Guerrero de Luna, Angel Béjar, Norberto del Campo, Antonio Chamorro Albert, Manuel F. de la Somera, Máximo Fernández, Francisco Jiménez, Francisco Linares Rivas, Antonio M. Carrascal, Tomás Norro Teófilo y Palou.

Apuntadores: Antonio Moncar y Laureano Llanos; gerente, Justo Norro Asensio. Empresa, Juan Remus de Prado; secretario, Nicolás Méndez; maniquista, Luis Pirri.

Mercado

He aquí los precios que rigieron en el mercado celebrado el día 14 de Mayo de 1930:

Centeno a 52 reales fanega. Cebada, a 42. A garrobas, a 64. Guisantes, a 68. Mueles o almortas, a 60. Garbanzos, a 100. Maiz, a 68. Yeros, a 60. Lentejas, a 110. Avena, a 38. Alubias, a 110. Habas, a 60. Patatas, a seis reales arroba. Corderos, a cinco reales el kilo en vivo.

S. VEGAS ARRANZ

Para playas PHOENIX

Pagos de Hacienda

Para el día 19 del mes actual se han puesto al cobro los siguientes libramientos:

Diputación provincial, 10.531,45; Ayuntamiento de Salamanca, pesetas 29.495,88; idem, 12.788,12; don Ladislao G., 51.608,50; don Higinio Severino, 1.526,50; Ayuntamiento de Martiño, 666,36; don Diego Martín, 345,45; doña Desemorias Gutiérrez, 1.250; don Florentino Poblete, 402,06; don José Huarte, 197,40, y don Ursicino Bedate, 75 pesetas.

Zamora al día

(CONFERENCIA TELEFONICA DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Una petición al Gobierno.

Zamora, 16 (nueve y media noche). Ha sido enviada al presidente del Consejo una exposición del Ayuntamiento del pueblo [de] Ribera, pidiendo al auxilio del Gobierno para los labradores de aquel término municipal que han sufrido daños considerables en las cosechas a consecuencia de la última crecida del río Duero.

Una detención.

En el pueblo de Famosillo, la Guardia civil ha practicado la detención de un individuo llamado Ramón Aparicio Lorenzo, autor de una agresión a su convecino Antonio Martín Seidedos, al que le produjo una herida cortante en la cabeza.

Riña entre vecinas.

En el pueblo de Penabaz, sostuvieron una

Sobre el campo de batalla  
en alas del viento flotan,  
oraciones y suspiros  
de las madres españolas.

Barómetro, 697,6. Sombra, 25,8. Mínima, 7,6. Seco, 15,0.  
Húmedo, 11,0. Viento, NE—fuerza, 0. Cielo, despejado.  
Tiempo, variable. Lluvia de ayer, 0,0.

## ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION  
NOTICIAS DE MADRUGADA

### EL VIAJE DE LOS REYES Y EL PRESIDENTE A BARCELONA

## El ministro de Justicia habla de la derogación del Código Penal

#### AMPLIACION DEL CONSEJO

El informe del ministro sobre el régimen ferroviario. Madrid.—Puede decirse en realidad que el Consejo celebrado anoche, se dedicó por completo al examen del informe definitivo del ministro de Fomento, con respecto al régimen ferroviario, en relación con las obras en ejecución y con las mejoras de las Compañías. El señor Matos ha vuelto a dar cuenta de las conversaciones sostenidas con los contratistas de los ferrocarriles en ejecución y de los acuerdos ultimados con aquéllos, en orden a la disminución de consignaciones para la ejecución de las obras y por consiguiente para llevarlas con un ritmo más lento. Ha dado cuenta también el ministro de cuáles son en definitiva las consignaciones que quedarán para cada uno de los ferrocarriles y también para el plan de mejoras aprobadas por el Consejo ferroviario, para lo que queda del ejercicio de 1930.

Al mismo tiempo ha llevado el señor Matos al Consejo, el informe de la comisión de los tres ingenieros que fueron designados para el estudio de las economías que pudieran hacerse en el plan de los ferrocarriles contratados.

El ministro se separa del informe de la comisión en algunos puntos, pues la comisión, por lo menos en un ferrocarril, propone su supresión y así mismo la de la construcción de algunos trozos en otros ferrocarriles más.

Precisamente para que la comisión pueda ampliar su informe, se acordó que con ella se reúnan los ministros de Fomento y Hacienda, y en su consecuencia, dentro de tres o cuatro días, se celebrará esta conferencia, en la que ya de modo definitivo quedará resuelto cuanto conviene al plan ferroviario.

#### Calvo Sotelo y la presidencia del Banco Central.

Como se dice en la nota oficiosa, y a propuesta del presidente, acordó el Consejo declarar la compatibilidad del señor Calvo Sotelo, ex ministro de Hacienda, con la presidencia del Banco Central, que hoy ocupa.

Según el artículo cuarto del Real decreto dado por la dictadura, sobre incompatibilidades en los casos de duda, deberá resolver la presidencia del Consejo, y éste ha sido el caso de ahora, reconociéndose por el Consejo que no hay incompatibilidad en el caso del señor Calvo Sotelo, por no existir obligación contractual entre el Banco y el Estado.

#### El viaje de los Reyes y ministros a Barcelona.

Otro asunto del que se habló extensamente en el Consejo, es el referente al próximo viaje de los Reyes y presidente, general Berenguer, a Barcelona.

El Gobierno subraya el interés de este viaje, como lo demuestra el hecho de que durante la estancia regia en Barcelona los ministros de Estado, Economía, Fomento y Trabajo, se trasladarán a la ciudad condal, para asistir a los diversos actos que se relacionan con estos departamentos.

Con el ministro de Fomento visitará el Rey numerosas fábricas, talleres, granjas agrícolas, ferrocarriles eléctricos, etcétera. Con el de Trabajo, asistirá a diversos actos, de índole social y posiblemente a la inauguración de la Delegación especial del Trabajo, que se creará inmediatamente.

En el Consejo quedó acordado que la salida de los Reyes para Barcelona, tenga lugar a las nueve y quince de la noche.

#### La cuestión escolar.

Como es natural, se ocuparon los ministros del problema estudiantil, y según nuestra impresión, la Universidad seguirá clausurada, sin que haya sido acordada en firme la fecha en que se reanudarán las clases.

#### OTRAS NOTICIAS

##### UNA CONVERSACION CON EL MINISTRO DE JUSTICIA

Madrid.—Anoche fué interrogado por un periodista el ministro de Justicia, señor Estrada, respecto a la celebración en Madrid del Congreso Internacional de Abogados.

Dijo el ministro que presidirá, o bien la sesión de clausura, o la de apertura del Congreso. Este se ocupará preferentemente de la unificación del Derecho.

En cuanto a los expedientes incoados para la devolución de las multas extrarreglamentarias, dijo el ministro de Justicia que se encontraban en el Consejo de Estado, pero que aún no se había reunido el pleno para decidir sobre este asunto.

El ministro ha pedido hoy a la Dirección general de Prisiones un informe escrito de los sucesos ocurridos en el Penal de San Miguel de los Reyes, y mañana (hoy), dará una nota oficiosa a la prensa.

Interrogado el señor Estrada sobre la posibilidad de la derogación del Código Penal, ha manifestado que recibió una comunicación del Decano del Colegio de Abogados, pidiéndole su derogación, pero que juzgó el asunto de extraordinaria gravedad, para resolver por sí, porque el Código dictado por el Gobierno del general Primo de Rivera, en 1928, ha creado una situación de hecho con penas inferiores y superiores a las del Código del año 70.

Era imposible—continuó diciendo—que de un plumazo, fuera suprimido. Por eso y como en su confección intervinieron el ministro don Galo Ponte, la Asamblea y la Comisión de Códigos, he creído conveniente enviar a ésta una comunicación pidiéndole un informe sobre la posibilidad de su derogación y los medios que pudieran emplearse o en caso contrario si conviene mantenerlo.

Terminó el ministro diciendo que el Código Penal es bueno y malo, como sucede a todos los del mundo.

#### EL JEFE SUPERIOR DE AERONAUTICA. NO APARECE UN APARATO

Granada.—El jefe superior de Aeronáutica, general Balmes, aterrizó en el aeródromo de Llanos de Armilla, siendo recibido por los jefes y oficiales inspeccionando seguidamente las instalaciones.

Hoy proseguirá el general su viaje para otros aeródromos.

Antes de anochecer, llegó al campo de Llanos de Armilla, otro aparato tripulado por el comandante Gallarza.

A las diez de la noche, no se tenían noticias del paradero del avión, en el cual venía a Granada el jefe de Aeronáutica, señor Carrasco.

Varios oficiales visitaron al Gobernador civil, que tampoco tenía noticia alguna.

#### LA MEDALLA DEL TRABAJO AL GOBERNADOR CIVIL

Sevilla.—El jurado de la Exposición ha acordado conceder la Medalla del Trabajo al gobernador civil por su actuación en este certamen.

#### PIDIENDO UNA INDEMNIZACION

Sevilla.—Una comisión de comerciantes ha visitado al gobernador pidiéndole perjuicios por los daños causados en los sucesos que se registraron el lunes y de los cuales fueron víctimas los comerciantes de la calle de las Sierpes.

#### Solicitan indemnización de los daños CRIMEN Y SUICIDIO

Cáceres.—Comunican de Valencia de Alcántara, que el guardia civil retirado Federico Hortelano, que vivía en casa de su hermano político Francisco Muñoz Pérez, penetró en la alcaoba de éste cuando dormía, disparándole dos tiros que le ocasionaron la muerte instantáneamente.

Después, Hortelano se sentó en un sillón y se disparó un tiro en la sien, que le ocasionó la muerte en el acto.

#### LA CAUSA POR LA FALSIFICACION DE BILLETES

Alicante.—El próximo día 20 se verá en juicio oral y público la causa instruida por la falsificación de billetes del Banco de la serie D y Timbre del Estado.

Existe una gran expectación. La vista de la causa se verificará en el Ayuntamiento, por ser insuficiente el local de la Audiencia.

Desfilarán 700 testigos y actuarán veinte abogados, correspondientes a otros tantos procesados.

#### MADRE E HIJAS ABRASADAS

Sevilla.—Encarnación Sánchez, que vive en la calle de Valladares, se levantó de madrugada para recoger agua, aprovechando la presión de la cañería que existe a esa hora.

Con una vela encendida, se aproximó a la cuna en que dormían sus hijos.

La vela prendió fuego sin advertirlo Encarnación en el mosquitero de la cuna, y al regresar se encontró el mosquitero y la cuna envuelto, en llamas.

Extrajo a sus hijos, sufriendo ella graves quemaduras en las manos y brazos.

También las sufrieron sus hijos Tri-

nidad y Francisco, siendo asistidos en la Casa de Socorro.

#### HALLAZGO DE UN CADAVER

Ferrol.—El obrero José Barreiro, que estaba separado de su mujer hace tiempo, penetró en la casa de ésta cuando dormía y la hizo seis disparos, alcanzándole dos en la cabeza.

Gracias a la intervención de tres oficiales de Infantería de Marina, se pudo evitar que José matase a la mujer. El estado de ella es muy grave.

#### INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD

Barcelona.—Esta mañana se produjeron en la Universidad nuevos alborotos a consecuencia de haberse repartido entre los escolares una hoja clandestina editada en Madrid y que se refiere a los desórdenes ocurridos en la Corte con motivo de la llegada de don Miguel de Unamuno.

Se excitó en la hoja a los escolares a la huelga.

No entraron en clase.

#### EL VIAJE DE LOS REYES

Barcelona.—De regreso de Madrid, el alcalde conde de Güel, se reunió con los tenientes de alcalde, para tratar del próximo viaje de los Reyes.

Como el presidente del Consejo y algunos ministros permanecerán en Barcelona los quince días que estarán los Reyes, se aprovecharán estos días para formular algunas peticiones benéficas a la región catalana.

#### EXTRANJERO

##### EL VUELO DEL "CONDE ZEPPELIN"

Berlín.—El capitán del dirigible "Conde Zeppelin", Leman, ha hecho unas declaraciones referentes al próximo viaje trasatlántico de la aeronave. Ha dicho que ignora en firme la fecha en que emprenderán el vuelo.

De Alemania saldrán con 62 pasajeros, dirigiéndose a Sevilla.

Permanecerán en España doce horas, emprendiendo el vuelo por Pernambuco, llevando a bordo 20 pasajeros, entre ellos cinco alemanes, seis españoles, seis americanos del Norte y tres del Sur.

De Pernambuco marcharán a la Habana, en cuya capital estarán tres días, siguiendo luego a Lakeshure, en cuyo aeródromo estarán cuarenta y ocho horas, regresando a Alemania por Sevilla y emprendiendo el regreso del 8 al 9 de junio.

RIVERA

**SE ALQUILAN** dos hermosos pisos, planta baja, independientes, con agua, water y todas las comodidades; también se venden pipas envasadas, de cuatro, cinco y seis arrobas de capacidad. Informarán, Eloy Bullón, número 22, principal.

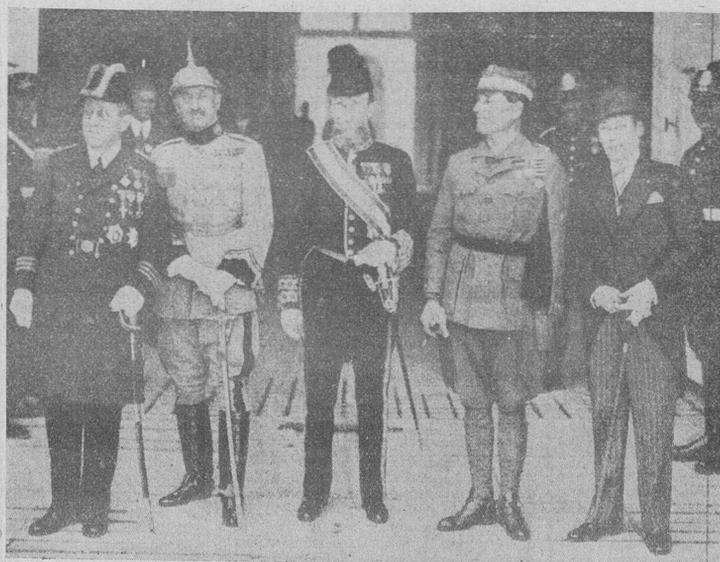
**ESPIGADERO.**—Se arrienda el espigadero de Valduniel, para 1.000 o 1.100 cabezas de ganado lanar. Para tratar, con el Presidente del Gremio. 3-2

**MARIANA IGLESIAS.**—Modista. Se necesitan oficiales. Zamora, 9, tercero. 2-2

**HIPOTECAS,** primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito, Alcalá, 94, Madrid.

**PARA ENCUADERNADORES.**—Se vende una máquina de coser con alambre continuo. Informarán en la librería de Núñez, calle de García Barrado, 28.

## NOTA DE ACTUALIDAD



Comisión de la Real Academia Hispanoamericana de Ciencias y Artes, de Cádiz, que entregó al Rey las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII, por su iniciativa y trabajos en favor de la Ciudad Universitaria.

### UN NUEVO EXITO DEL PINTOR

#### SALMANTINO, SEÑOR NUÑEZ LOSADA

El notable pintor don Francisco Núñez Losada, conocido ya por nuestros lectores, sigue trabajando en Madrid con verdadero acierto y entusiasmo, conquistándose una reputación digna de su obra artística. Entre los trabajos últimamente realizados por el señor Núñez Losada, merecen especial atención las copias hechas para el Museo de Lumbrember conforme al siguiente contrato:

"Embajada de Alemania en España.

Contrato:

En nombre de la Ciudad de Nuernberg, la Embajada de Alemania en España confiere por el presente contrato al pintor señor don Francisco Núñez Losada, en Madrid, Ciudad Lineal, el encargo de copiar los dos cuadros de Duerer (Alberto Durer), "Auro-retrato del año 1498", y retrato de "Willibald Pir-Keimer", del año 1521, al precio de pesetas 5.000 (cinco mil pesetas)...

El señor Núñez se declara conforme con que la recepción estará sujeta al dictamen de la Embajada de Alemania y de la Dirección del Museo del Prado, de Madrid". Terminado el trabajo con arreglo a las condiciones del contrato, ha recibido la Embajada alemana las dos cabezas de un exquisito arte con el mayor beneplácito; pues el dictamen de la Comisión alemana y el de la Dirección del Museo del Prado, han tenido frases de la mayor ponderación para el artista.

La Embajada alemana, admirada del trabajo, dijo: "Nada había que decir, acordando ante lo meritorio de la obra, gratificar al artista con mil pesetas".

De todas veras felicitamos al señor Núñez Losada por este nuevo triunfo que tanto le honra y honra a España en el Extranjero, haciendo extensiva esta felicitación a su señor padre, el ex-jefe de Telégrafos, don Francisco Núñez, nuestro antiguo colaborador y amigo.

### DE ALEMANIA

## ASPECTOS INTERESANTES DE LA BALNEOLOGIA ALEMANA

Acaba de celebrarse en Bad Elster—uno de los balnearios más importantes de Silesia—el XLV Congreso Balneológico organizado por la Sociedad Alemana de Balneología, y entre los acuerdos tomados figura el de dirigirse a los Poderes Públicos en demanda de que cuanto antes se dicte en Alemania una "Ley de Balnearios". A juicio de los prestigiosos elementos científicos representados en la Sociedad Alemana de Balneología, la ley en cuestión debería definir las características de un "Balneario" y de una "Estación Climatológica" y prohibir el empleo de estas designaciones para fines de propaganda a las localidades que a ello no tuvieran derecho conforme a la ley. Debería reglamentar esta ley, además, la cuestión de los impuestos de residencia en los balnearios, la inspección higiénica de los mismos, la limitación de las indicaciones a aquellas que estuvieran verdaderamente justificadas por la naturaleza de las aguas o del clima (actualmente no lo ha sido todavía en la forma exigida por el estado actual de la ciencia balneológica y una serie de cuestiones de menor importancia).

Hemos hecho mención de estos acuerdos del Congreso de Bad Elster para poner de manifiesto hasta qué punto son llevadas en Alemania a conciencia las cosas que tienen relación con su prestigio y reputación como país balneológico.

Alemania es, sin disputa, entre todos los países de Europa, el que cuenta con una riqueza más variada y abundante de aguas medicinales. Algunos de sus manantiales son históricos: en Aquisgrán, buscó Carlomagno alivio a sus dolencias, y en Pyrmont, hicieron uso de las aguas los oficiales y soldados de las legiones de Varo y—según parece—el propio Varo en persona. Wiesbaden, Baden, Bad Nauheim, Kissingen, son nombres familiares en todos los países y en todas las lenguas (prueba de la historia, las costumbres y el habla de los hombres, son mucho más diversas que sus sufrimientos). Wiessee, es una de las fuentes yodadas más activas del mundo. Abundan en otros balnearios el radio, el hierro, y todas las sales de eficacia curativa. Pero estos dones de la naturaleza ha procurado Alemania complementarlos con las enseñanzas de la ciencia. Y así se da el caso de que muchos de los grandes balnearios alemanes sean, a la vez, hogares activos de investigación médica y de que en Bad Nauheim—por ejemplo—haya sido instalado antes que en parte alguna un moderno aparato para percibir, por medio de altavoces, las tonalidades del corazón humano... De estos esfuerzos científicos obtuvo recientemente Nauheim una compensación generosa, en forma de donación de más de un millón de dólares practicada por la viuda de un multimillonario de Los Angeles, que murió en la fundada convicción de que el tratamiento de Nauheim le había prolongado la vida de varios años.

Especial atención consagra la balneología alemana a cuanto se relaciona con los efectos del clima y de la dieta, combinados con el tratamiento balneológico propiamente dicho. Recientemente han llegado a celebrarse cursos de cocina para médicos, y existe una sociedad para investigación del clima que estudia los efectos de la electricidad del aire y de las partículas ultramicroscópicas llamadas aerosoles. Pero de todo esto—que es muy complicado—habrá tiempo de hablar otro día.

CARLOS SCHWARZ

### DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION AL GOBERNADOR CIVIL

#### Circular

Sírvase hacer público que el Tribunal de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Secretarios de primera categoría, ha acordado convocar a todos los opositores aprobados en el primer ejercicio, para que comparezcan a practicar el segundo el jueves, 22 del actual, a las nueve de la mañana, en el Paraninfo de la Universidad Central, para conocimiento de los que puedan residir en esa provincia de su mando.

## DEPORTES

### Ante la próxima lucha del domingo en el campo de la Calzada, entre Valladolid-Salamanca

Próximo el partido del domingo en el que se ventila el título de campeón amateur de la región Castellano-Leonesa de Clubs afiliados, recordemos. Hoy que el fútbol se impone en la mayor parte de las provincias españolas, como espectáculo capaz de atraer a miles de personas para presenciar la emoción de este deporte, dos momentos culminantes en la vida del fútbol salmantino. El primero, cuando nuestra veterana Unión, tras de aquellos memorables encuentros con León y Valladolid alcanza el preciado título de la región; el segundo, las brillantes jornadas sostenidas por el fenecido Stadium, hasta su ingreso en la serie A, emocionante época que al deporte en nuestra capital, en que la rivalidad existente entre aquellas dos sociedades hacía que sus partidarios llenasen nuestros dos campos de juego.

Olvídemos la vida lánguida que arrastra la Unión Deportiva para dar paso en esta fecha a otro momento en el que se ventilarán nuevamente entre Valladolid-Salamanca, el primer puesto del campeonato inter-provincial. Un modesto Club representa a nuestra capital en este torneo, paso a paso ha sabido vencer todos los obstáculos que se le presentaron en su camino, y ha sabido llegar con el esfuerzo de sus jugadores y directivos a la final de este torneo, que le abre las puertas para poder jugar en el año próximo en la serie superior.

Nos encontramos en un momento oportuno para resurgir la afición, nosotros esperamos que tanto los dirigentes de esta sociedad, como los de la Unión Deportiva, sabrán aprovecharlos eficazmente, faltan sólo dos días y ya la afición se presta a ayudar con su presencia en el campo a los equipos de este equipo y poder presenciar si repiten en su campo la jornada que hicieron en el del Real Valladolid.

Los de la Española vienen dispuestos a sostener la ventaja sostenida en su campo sobre los Deportivos para no dejarse arrebatar por éstos su ingreso en otra categoría.

En vísperas de este encuentro y con objeto de que los espectadores puedan contemplar con las máximas comodidades el partido, se han venido efectuando en el campo de la Calzada unas reformas para conseguir este fin.

Los directivos de este Club nos ruegan comunicemos a las señoras y señoritas que deseen presenciar este encuentro y no hayan recibido invitaciones, que pueden solicitarlas en la secretaría del mismo, Doctor Riesco, 1, o en la taquilla del campo, en cuyos sitios se les facilitarán gratuitamente.

Esta final será arbitrada por el colegiado señor Cartagena alineando la Española F. C. en la siguiente forma: Silió, Moratino, Velao, Velasco, Germán, Herrero, Viri, César, Pozo, Valero, Colina.

**FLEJE.**—Se vende en los talleres de impresión de este periódico, Ramos del Manzano, 42.

**TONELEROS,** se precisan dos oficiales que sepan bien el oficio. Tonería DAVILA, calle Muro, D. Valladolid.

**HOJA DE AFEITAR "TOLLEDO"**  
de la Fábrica Nacional de Toledo  
Suavidad Duración Economía  
Conservación PRODUCTOS NACIONALES S. A. MADRID

Estuche 10 hojas 3,50  
Estuche 5 hojas 1,75  
Hoja suelta 0,35

**JULIAN COCA GASCON**  
BANQUERO  
Casa fundada el año 1893  
SALAMANCA GUIJUELO  
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos

EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD  
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España  
**CAJA DE AHORROS**  
Interés anual CUATRO por CIENTO  
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

**EN BREVE**  
SE AMPLIARA NUESTRO NEGOCIO INAUGURANDO LA NUEVA SECCION DE CONFECCIONES PARA CABALLERO Y NIÑOS  
CLASES SELECTAS.—PRECIOS ECONOMICOS

**TEREZ Y PARADINAS**

**ARRIENDO.**—Se arriendan un almacén y una cochera, en el Paseo de San Vicente. Informarán en el Paseo de las Camélias, 2, portera.